

José Luis Jumique Coronado

Manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigido a estudiantes de la
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Aldea Las
Pozas, Morales, Izabal.

Asesor: M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2017

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio de 2017

ÍNDICE

	Contenido	Página
	Introducción	i
	CAPÍTULO I	
	DIAGNÓSTICO	
1.1	Datos generales de la institución	1
	1.1.1 Nombre de la institución	1
	1.1.2 Tipo de institución	1
	1.1.3 Ubicación geográfica	1
	1.1.4 Visión	1
	1.1.5 Misión	1
	1.1.6 Políticas	1
	1.1.7 Objetivos	2
	1.1.8 Metas	3
	1.1.9 Estructura organizacional	3
	1.1.10 Recursos	4
1.2	Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	4
1.3	Lista de carencias	5
1.4	Cuadro de análisis de problemas	7
	1.4.1 Priorización del problema	9
1.5	Análisis de viabilidad y factibilidad	10
1.6	Problema seleccionado	12
1.7	Solución propuesta como viable y factible	12
	CAPÍTULO II	
	PERFIL DEL PROYECTO	
2.1	Aspectos generales del proyecto	13
	2.1.1 Nombre del proyecto	13
	2.1.2 Problema	13
	2.1.3 Localización del proyecto	13
	2.1.4 Unidad ejecutora	13

2.1.5 Tipo de proyecto	13
2.2 Descripción del proyecto	13
2.3 Justificación	15
2.4 Objetivos	15
2.5 Metas	16
2.6 Beneficiarios	17
2.7 Presupuesto y Fuentes de financiamiento	17
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	18
2.9 Recursos	19
CAPÍTULO III	
EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
3.1 Actividades y resultados	20
3.2 Productos y logros	24
Manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente	25
CAPÍTULO IV	
PROCESO DE EVALUACIÓN	
4.1 Evaluación del diagnóstico	47
4.2 Evaluación del perfil	47
4.3 Evaluación de la ejecución	48
4.4 Evaluación final	48
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	51
EGRAFÍA	51
APÉNDICE 1	52
Plan de diagnóstico	
APÉNDICE 2	57
Instrumentos de investigación	
APÉNDICE 3	66
Guía de análisis Contextual e institucional	

APÉNDICE 4	119
Instrumentos de evaluación	
APÉNDICE 5	128
Informe de reforestación	
APÉNDICE 6	156
Sección fotográfica	
ANEXOS	161

Introducción

El presente informe contiene el proyecto Manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigido a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal. Está estructurado en capítulos que corresponde a cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

El capítulo I contiene el diagnóstico que contó con el diseño de un plan cuyo objetivo era determinar la situación que se presenta en la institución beneficiada, Facultad de Humanidades de Morales, Izabal. Se establecieron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución permitiendo de esta manera conocer la realidad en que se encuentran.

En el Capítulo II Perfil del proyecto, contiene el plan general del proyecto, donde aparecen las partes técnicas donde se contemplan las actividades y recursos necesarios para alcanzar los objetivos, y así contribuir a la solución del problema encontrado.

En el Capítulo III Ejecución del Proyecto, en este capítulo se detallan las actividades ejecutadas y los resultados de las mismas, los procesos que se realizaron en las instalaciones y los logros obtenidos. Todas las actividades que se programaron en el cronograma son evidenciadas con los resultados. Además se incluye un Manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigido a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.

El Capítulo IV contiene el proceso de evaluación realizado en cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

El informe se complementa con conclusiones y recomendaciones. Además se incluyen las referencias bibliográficas y e-gráficas, y se concluye con documentos de apoyo que se encuentran unos en los apéndices y otros en los anexos.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Universidad San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección
Morales, Izabal

1.1.2 Tipo de la institución

Es una institución estatal, presta sus servicios a los estudiantes egresados del nivel medio, brinda una educación activa y participativa, imparte las clases por períodos, cada curso es impartido por catedráticos con experiencia en el ámbito educativo, es una institución que busca el desarrollo de las comunidades del municipio de Morales.

1.1.3 Ubicación geográfica

Aldea Las Pozas, Morales Izabal.

1.1.4 Visión

“Ser la sección universitaria pionera en la formación de profesionales humanistas, a la vanguardia de la educación de acuerdo a las necesidades propias de la educación en la región nor-oriental para fortalecer la enseñanza-aprendizaje en un mundo competitivo y globalizado”.¹

1.1.5 Misión

“Formar al futuro profesional universitario de la Facultad de humanidades con especialidades académicas que le permitan insertarse en el campo laboral en los municipios del departamento de Izabal”.²

1.1.6 Políticas

✓ “Se fundamenta en la política definida de “La Ley Orgánica” de la USAC. Está constituida por el reglamento interno, que promueve el funcionamiento de las

¹ Paíz Varela, Rocael (Coordinador). 11 de marzo de 2015, *Entrevista sobre Diagnóstico Institucional de la Facultad de Humanidades*, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal, Guatemala, C.A.

² Ibidem.

Facultades humanísticas, nuevos programas académicos de educación superior, aprovecha los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil”.

- ✓ “Facilitar la atención al estudiante con relación a los servicios que presta la Facultad de Humanidades, enmarcadas dentro de la legislación universitaria”.
- ✓ “Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país”.
- ✓ “Desarrolla actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas”.
- ✓ “Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local”.
- ✓ “Optimizar los recursos financieros con que cuenta la Facultad”.
- ✓ “Atender con prontitud las actividades administrativas hacia las unidades académicas, ejecutoras de la Facultad”.³

1.1.7 Objetivos

Objetivos generales:

- Contribuir con la formación integral y académica del profesional universitario que le permita el mejoramiento de la calidad educativa utilizando las herramientas del Curriculum Nacional Base así como las técnicas y competencias que este sugiere para el desarrollo de las diferentes regiones del país ayudando en la solución de los problemas de su comunidad.

Objetivos específicos:

- Desarrollar en el estudiante universitario, conciencia clara de la realidad social, para conocerla y así ofrecer soluciones a los problemas de su entorno.
- Formular estrategias de integración de actividades para el logro de metas del mejoramiento curricular.
- Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico, que puedan desempeñarse eficiente y eficazmente en el área para la cual fueron especializados.

³ FACULTAD DE HUMANIDADES USAC, Guatemala Trifoliar 2005. 8a edición, Guatemala

1.1.8 Metas

- Conocer la realidad social de su entorno para proponer soluciones que mejoren la calidad de vida de su comunidad.
- Promover actividades que mejoren el desarrollo del currículum acorde a las necesidades de la región.
- Tener profesionales eficientes, capaces, de desenvolverse en las áreas académicas de su especialidad con el fin de transmitir o incentivar en los estudiantes la solución de problemas para promover el desarrollo de su comunidad.
- Atender la demanda de la educación superior en el área humanística de los estudiantes egresados del nivel medio de la región nor-oriente del país.
- Ser reconocido como el centro universitario del área humanista pionero en la formación de docentes de la región nor-oriental.

1.1.9 Estructura organizacional ⁴



⁴ Fuente Coordinación de Facultad de Humanidades, Morales, Izabal. Guatemala, C.A.

1.1.10 Recursos

Humanos:

- Docentes
- Estudiantes
- Personal operativo
- Personal administrativo

Físicos:

El centro universitario cuenta con seis módulos para clases, dos salones de usos múltiples, una oficina administrativa para sala de catedráticos, secretaria y coordinación, posee servicios sanitarios para ambos géneros, una cancha polideportiva, mobiliario y equipo como mesas sillas y escritorios.

Financieros:

El centro universitario es financiado por la Universidad de San Carlos y la Asociación de Estudiantes.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Se tomó como base la guía de análisis contextual e institucional utilizando las técnicas e instrumentos siguientes:

1. Observación

Se realizó a través de una lista de cotejo y ficha de observación tomando en cuenta el entorno institucional para lograr estudiar la problemática, encontrar el problema principal y la solución respectiva. Todo el aspecto metodológico se desarrolló dentro de los diferentes momentos de investigación, con personas involucradas.

2. Entrevista

A través de esta técnica se recopiló información concreta y verídica de los problemas de la institución, mediante el instrumento de un cuestionario que

contiene una serie de preguntas directas, respondido por el personal administrativo y docente, sobre el área pedagógica y de servicio que prestan a sus usuarios, logrando detectar que la institución no cuenta con recursos educativos para promover el cuidado del medio ambiente.

3. Encuesta

Se realizó para detectar la necesidad prioritaria de la institución beneficiada, utilizando como instrumento el cuestionario estructurado realizado al coordinador de la institución en base a interrogantes que evidenciaran la información requerida para el informe.

4. Análisis documental

Se llevó a cabo a través de lectura de documentos proporcionados por la institución, analizando profunda y minuciosamente cada documento y verificando el contenido, utilizando el instrumento. Ficha bibliográfica.

5. Análisis FODA

Se analizó la situación actual de la institución beneficiada, con el instrumento Matriz FODA. Organizando por grupos a los docentes y estudiantes hasta obtener con el análisis de las matrices las conclusiones basadas en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, las cuales permitieron encontrar la solución posible para la problemática encontrada en la institución.

6. Guía de diagnóstico institucional

Utilizando como técnica de orientación para recabar en forma oportuna la información requerida de la institución y así tener un conocimiento más profundo de la situación real en que se encuentra.

1.3. Lista de carencias

1. La institución no cuenta con biblioteca específica.
2. Ausencia de laboratorios de producciones o reproducciones.

3. Ausencia de área de comedores.
4. El área administrativa, no es adecuada porque no cuenta con el espacio suficiente.
5. La cancha multideportiva no se encuentra en óptimas condiciones.
6. Ausencia de talleres para las áreas que se imparten.
7. La institución no tiene un salón de proyecciones específico.
8. No cuenta con ambientes eco pedagógico en el perímetro del centro universitario.
9. Falta de recursos del personal administrativo y docente para promover educación ambiental.
10. Ausencia de un manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente.
11. No todos los docentes son pagados por la Facultad.
12. Falta de personal administrativo y operativo presupuestado
13. La universidad no proporciona viáticos para la capacitación de los docentes.
14. El pago a los catedráticos interinos en ocasiones tarda mucho.
15. No se reciben materiales, ni útiles de oficina de parte de la Facultad.
16. Es necesaria la generación de contrato para el personal de guardianía.
17. Falta de un muro perimetral.
18. Ausencia de sistema de alarma.
19. Falta de capacitación a los docentes recién ingresados a la Facultad.
20. Las capacitaciones solo se realizan a nivel central, no así en las secciones departamentales.
21. Falta de coordinación con algunas instituciones de la comunidad
22. Falta de proyección social con algunas instituciones o asociaciones
23. Falta de relación con otras secciones de la Facultad de humanidades en el departamento.
24. La basura no se clasifica.
25. Falta de educación ambiental por parte de los estudiantes, al no depositar la basura en los recipientes.
26. La falta de drenajes en las áreas verdes provoca que se inunde con frecuencia.
27. No existe marco filosófico que oriente las actividades institucionales.

1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que la producen	Soluciones
1. Infraestructura Inadecuada	1. La institución no cuenta con biblioteca específica. 2. Ausencia de laboratorios de producciones o reproducciones 3. Ausencia de área de comedores 4. El área administrativa no es adecuada, porque no cuenta con el espacio suficiente 5. La cancha multideportiva no se encuentra en óptimas condiciones 6. Ausencia de talleres para las áreas que se imparten 7. La institución no tiene un salón de proyecciones específico	1. Construir un área para uso de biblioteca. 2. Construir salones para uso de laboratorios de proyecciones o reproducciones. 3. Construir un área de comedores. 4. Ampliar el área administrativa. 5. Hacer un remozamiento a la cancha multideportiva. 6. Construir aulas para talleres que sirvan para las áreas que se imparten. 7. Construir un salón de proyecciones.
2. Deterioro Ambiental	8. No cuenta con ambientes eco pedagógico en el perímetro del centro universitario. 9. Falta de recursos del personal administrativo y docente para promover educación ambiental 10. Ausencia de un manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente.	8. Recolectar material reciclable para la fabricación de mesas de estudio. 9. Gestionar financiamiento para la implementación de educación ambiental. 10. Elaborar un manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente.

<p>3. Falta de Presupuesto Financiero</p>	<p>11. No todos los docentes son pagados por la Facultad.</p> <p>12. Falta de personal administrativo y operativo presupuestado</p> <p>13. La Universidad no proporciona viáticos para la capacitación de los docentes.</p> <p>14. El pago a los catedráticos interinos en ocasiones tarda mucho.</p>	<p>11. Crear nuevas plazas para docentes titulares.</p> <p>12. Crear nuevas plazas por parte de la Facultad para el área administrativa y operativo.</p> <p>13. Gestionar un fondo económico a través de la Facultad de Humanidades para garantizar la capacitación de los docentes.</p> <p>14. Gestionar los pagos puntuales de los docentes por parte de la Facultad de Humanidades.</p>
<p>4. Pobreza de soporte operativo</p>	<p>15. No se reciben materiales, ni útiles de oficina por parte de la Facultad.</p>	<p>15. Gestionar los materiales de oficina necesarios para uso administrativo y docente a través de la Facultad de Humanidades.</p>
<p>5. Inseguridad</p>	<p>16. Es necesaria la generación de contrato para el personal de guardianía.</p> <p>17. Falta de un muro perimetral.</p> <p>18. Ausencia de sistema de alarma.</p>	<p>16. Crear un contrato para el puesto de guardianía.</p> <p>17. Construir muro perimetral.</p> <p>18. Instalar sistema de alarma.</p>
<p>6. Falta de Capacitación</p>	<p>19. Falta de capacitación a los docentes recién ingresados a la Facultad.</p> <p>20. Las capacitaciones solo se realizan a nivel central, no así en las secciones departamentales.</p>	<p>19. Promover a través de la Facultad de Humanidades la capacitación de los docentes.</p> <p>20. Gestionar capacitaciones a través de la Facultad de humanidades en las secciones departamentales</p>

<p>7. Incomunicación</p>	<p>21. Falta de coordinación con algunas instituciones de la comunidad.</p> <p>22. Falta de proyección social con algunas instituciones o asociaciones.</p> <p>23. Falta de relación con otras secciones de la Facultad de humanidades en el departamento.</p>	<p>21 Organizar sistema de información institucional.</p> <p>22. Diseñar un programa de proyección social a la comunidad.</p> <p>23. Organizar actividades que fomenten la participación y convivencia de las secciones universitarias de la región.</p>
<p>8. Insalubridad</p>	<p>24 La basura no se clasifica.</p> <p>25. Falta de educación ambiental por parte de los estudiantes, al no depositar la basura en los recipientes.</p> <p>26. La falta de drenajes en las áreas verdes provoca que se inunde con frecuencia.</p>	<p>24 Implementar un sistema de recolección que permita la clasificación de los desechos sólidos.</p> <p>25. Diseñar un taller sobre la educación ambiental y el manejo de los desechos sólidos.</p> <p>26. Construir drenajes para evitar inundaciones en las áreas verdes.</p>
<p>25 Inconsistencia Institucional</p>	<p>27 No existe marco filosófico que oriente las actividades institucionales.</p>	<p>27 Elaborar sus propios objetivos, misión y visión del centro universitario.</p>

1.4.1 Priorización del problema

Después de un análisis detenido en conjunto con autoridades del centro universitario y Epesista, se procedió a la priorización del problema, quienes luego de analizar detenidamente los datos obtenidos en el diagnóstico realizado y mediante la técnica denominada Lluvia de ideas se decidió que el problema que requiere una pronta solución es: **Deterioro Ambiental**.

Opción 1 Recolectar material reciclable para la fabricación de mesas de estudio en el área de descanso.

Opción 2 Gestionar financiamiento para la implementación de educación ambiental mediante materiales ilustrados, libros de texto y documentales audiovisuales.

Opción 3 Elaboración de manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Financiero						
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X		X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X		X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X		X
5. ¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X	X		X	
6. ¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X		X		X
Administrativo Legal						
7. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
8. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		X		X		X
9. ¿Se tiene representación legal?	X		X		X	
10. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	
11. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes vinculadas con la protección ambiental?	X		X		X	
Técnico						
12. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X	
13. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
14. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?		X		X	X	
15. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X		X	X	

16. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?		X		X		X
Indicadores						
17. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X	X	
18. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?		X	X		X	
19. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
20. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?		X		X	X	
Mercado						
21. ¿Se hizo estudio mercado lógico en la región?	X			X	X	
22. ¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X			X	X	
23. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X	
24. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X	X	
25. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?		X	X			X
26. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X		X	
27. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?		X	X			X
Político						
28. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X		X	
29. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X	X	
Cultural						
30. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?		X		X	X	
31. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?		X	X		X	
32. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?		X		X		X
Social						
33. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X	X			X
34. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X	X	
35. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X		X	
T o t a l e s	20	15	19	16	26	09

1.6 Problema seleccionado

Deterioro Ambiental

1.7 Solución propuesta como viable y factible

Manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigido a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.

CAPÍTULO II

Perfil del proyecto

2.1. Aspectos generales del proyecto

2.1.1. Nombre del proyecto

Manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigido a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.

2.1.2. Problema

Deterioro ambiental

2.1.3. Localización del proyecto

Aldea Las Pozas, Morales, Izabal

2.1.4. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Epesista,

2.1.5. Tipo de proyecto

Productos Pedagógicos

2.2. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en el diseño y elaboración de un manual sobre la Jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigido a estudiantes de la universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal. El propósito es motivar a los estudiantes para generar conciencia y un ambiente amigable que ayude a generar oxígeno puro y al mismo tiempo contribuir al cuidado del medio ambiente a través de la Jardinería.

Esto se realizó inicialmente buscando las plantas adecuadas para poder sembrar de manera que sean apropiadas al suelo y clima, para que estas tengan vida y generen

esa vistosidad al área verde, que provoquen un clima agradable a todos los estudiantes que circulan en este centro educativo. Posteriormente se procedió a transportar esas plantas hacia el lugar del proyecto, preparando los materiales necesarios para que al hacer la siembra estas no se murieran.

Por último se elaboró un manual que servirá de guía a los docentes y estudiantes para el cuidado y mantenimiento del área jardinizada, estos contenidos desarrollados en el manual han sido seleccionados cuidadosamente para que los estudiantes comprendan de una manera fácil, la importancia de las plantas ya que estas generan oxígeno puro, que es necesario para tener una vida más saludable.

El manual está estructurado de la siguiente manera:

- Labores básicas.
- Plantar
- Regar
- Abonar
- Eliminar malas hierbas
- Podar
- Controlar plagas y enfermedades

El manual se diseñó con el propósito de tener una guía para el mantenimiento de los jardines principalmente los cuidados que se deben de tener desde el momento en que se planta hasta la forma en que se debe de cuidar para su desarrollo y mantenimiento mediante procedimientos naturales o químicos de ser necesario.

Paralelo al proyecto de la elaboración del manual de jardinería. Se realiza la reforestación de tres mil trescientos veinticinco arbolitos de las especies Laurel Negro (*Cordia alliodora*) y Santa María (*Calophyllum brasiliense*) en el área protegida del Cerro San Gil, esta actividad se logró con la colaboración de las autoridades y técnico agrícola de FUNDAECO Y vecinos miembros del COCODE de la comunidad de la Aldea San Miguelito, Reservas Militares de Puerto Barrios, y Epesistas. Para el efecto

se incluye chapeo y ahoyado de tres hectáreas, que es igual a veinticuatro cuerdas, todo se ejecutó en el área protegida del Cerro San Gil en la Aldea San Miguelito municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal.

2.3. Justificación

Como seres humanos debemos contribuir con la solución del problema de deforestación que existe en nuestro planeta, debido a que en la actualidad son muchos los problemas que genera, y en un futuro se ira acrecentando sino se hace algo en este momento.

En relación con lo expuesto surge el manual como herramienta diseñada con el fin de dar solución al problema de la deficiente educación ambiental, conociendo los principales problemas ambientales existentes en la actualidad, provocados por la falta de áreas verdes, que generen ambientes saludables mediante la Jardinería, utilizando los recursos naturales a nuestra disposición y con el apoyo de los materiales apropiados para su mantenimiento y embellecimiento del ornato de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Aldea las Pozas, Morales, Izabal.

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Contribuir en la educación ambiental, mejorando y embelleciendo las condiciones físicas, pedagógicas y ambientales que aquejan a los estudiantes del centro universitario de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Morales, Aldea Las Pozas a través de la jardinería para mejorar el medio ambiente.

2.4.2. Objetivos específicos:

1. Instruir a los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Aldea las Pozas, mediante un manual de jardinería sobre la aplicación de los cuidados de las plantas que ayuden a mejorar el medio ambiente del centro educativo.
2. Socializar el manual sobre las labores básicas necesarias para la creación y mantenimiento de áreas verdes, para estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Aldea las Pozas.
3. Impulsar la propuesta con los estudiantes de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Aldea las Pozas, en cuanto a la elaboración de un área jardinizada que mejore el medio ambiente de la institución.
4. Contribuir con la reforestación de un terreno ubicado en el área protegida del Cerro San Gil en la aldea San Miguelito de Puerto Barrios, Izabal.

2.5. Metas

- Un manual de educación ambiental para la el mantenimiento de un área jardinizada y la reproducción de 35 ejemplares.
- Capacitar a 4 docentes, 1 coordinador y 30 estudiantes, sobre la importancia del mantenimiento de un área Jardinizada para mejorar el medio ambiente propiciando la creación de áreas amigables, utilizando los materiales adecuados en el centro universitario de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.
- Recolectar 20 palmeras, diez clases de flores para la jardinería (Baby, Rosales, Labios de Mujer, Flor de Manto, Amor de un Rato, Campanita, Quinceañera Doble, Cilindron, Icsora, Croto) y la construcción de un montículo ecológico con las iniciales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y así embellecer las instalaciones dándoles una mejor presentación.

- Plantar tres mil trescientos veinticinco arbolitos de las especies Laurel Negro y Santa María en el área protegida del Cerro San Gil.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

- Estudiantes de Centro Universitario de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.
- Docentes
- Coordinador
- Población estudiantil

2.6.2. Indirectos

- Habitantes de la comunidad
- Padres de familia

2.7. Presupuesto

Autogestión con estudiantes en los alrededores de la Aldea Las Pozas.

	MATERIAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.-	Movilización de plantas al lugar de trabajo	Q 100.00	Q 100.00
2.-	Compra de flores (10 clases distintas)	Q 20.00	Q 200.00
3.-	Compra de abono (2 sacos)	Q 75.00	Q 150.00
4.-	2 sacos de cemento	Q 75.00	Q 150.00
5.-	1 metro de arena y 1 metro de pedrín	Q 75.00	Q 150.00
6.-	2 metros de piedra	Q 125.00	Q 250.00
7.-	Impresión de 35 manuales	Q 15.00	Q 525.00
8.-	Encuadernado de 35 manuales	Q 10.00	Q 350.00
9.-	2 galones de pintura de aceite	Q 75.00	Q 150.00
10.-	Imprevistos	Q 300.00	Q 300.00
	TOTAL		Q 2,325.00

Fuentes de financiamiento

Institución	Descripción	Aporte Total
Reservas Militares de Puerto Barrios, Izabal	20 palmeras, 10 especies de flores y abono	Q. 400.00
Ferretería Oliva	Transporte	Q. 200.00
Librería Morales	Impresión y Encuadernado de instructivos	Q 525.00
Distribuidora Moscoso	Pintura y cemento	Q 300.00
Fondos gestionados por el Epesista	Mano de obra	Q. 500.00
Municipalidad de Morales	Arena, Piedrín y Piedra	Q. 400.00
Total		Q 2,325.00

2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución de Proyecto

		2014				2015												
		AGOSTO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				
No	SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Diagramación de los lineamientos del manual																	
02	Redacción del manual																	
03	Selección de imágenes para el manual																	
04	Impresión del manual																	
05	Reproducción del manual																	
06	Planificación de la socialización																	
07	Gestión del local para la socialización																	
08	Elaboración de material de apoyo para la charla																	
09	Gestión de Equipo Audiovisual																	
10	Convocatoria a participantes																	
11	Realización de charla																	

CAPÍTULO III
Ejecución del proyecto

3.1 Actividades y resultados

No	Actividades	Resultados
1	<p>Diagramación de los lineamientos del manual</p> <p>Investigar la temática del manual, analizando los lineamientos a seguir para su redacción</p> <p>Actividad realizada la primer semana de febrero 2015</p>	<p>Se investigó la información, analizando los contenidos diversos acerca de los cuidados para la jardinería y su mantenimiento así como los lineamientos que lleva un manual.</p>
2	<p>Redacción del manual</p> <p>Redactar de una manera ordenada de acuerdo a cada fase del manual.</p> <p>Actividad realizada entre la segunda y tercer semana de febrero 2015</p>	<p>Se redactó cada fase que conformará el manual con ideas, contenidos y consejos para contribuir con la educación ambiental y mantenimiento de áreas jardinizadas.</p>
3	<p>Selección de imágenes para el manual</p> <p>Buscar y seleccionar imágenes de acuerdo al contenido del manual</p> <p>Actividad realizada la tercer semana de febrero 2015</p>	<p>Se ilustró la herramienta pedagógica para motivar al lector a través de las diferentes imágenes que contiene cada fase del manual.</p>
4	<p>Impresión del manual</p> <p>Imprimir de manera cuidadosa el manual para la aplicación de los pasos para una adecuada jardinería</p> <p>Actividad realizada la cuarta semana de febrero 2015</p>	<p>Se obtuvo como resultado la impresión del manual con un enfoque de apoyo a la educación ambiental, con ilustraciones, ideas y consejos a los docentes y estudiantes del centro universitario.</p>
5	<p>Reproducción del manual</p> <p>Reproducir los ejemplares a utilizar del manual.</p> <p>Actividad realizada la cuarta semana de febrero 2015</p>	<p>Con el apoyo del coordinador y los docentes se procedió a la reproducción de cada manual que contribuirá a la educación ambiental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, de la aldea las Pozas, Morales, Izabal.</p>

6	<p>Planificación de la socialización</p> <p>Planificar de una manera eficaz la socialización del manual.</p> <p>Actividad realizada la primera semana de marzo 2015</p>	<p>Se coordinó la mejor forma de realizar la socialización del manual para lograr la participación de todas las personas a convocar.</p>
7	<p>Gestión del local para la socialización</p> <p>Gestionar el lugar para impartir la socialización del manual.</p> <p>Actividad realizada la segunda semana de marzo 2015</p>	<p>Con el apoyo del coordinador se gestionó un salón de clases con la ventilación y mobiliario para desarrollar la temática de la socialización del manual.</p>
8	<p>Elaboración de material de apoyo para la charla</p> <p>Elaborar y redactar material adecuado para impartir la socialización</p> <p>Actividad realizada la segunda semana de marzo 2015</p>	<p>De acuerdo a la temática que forma parte del manual se elaboraron carteles y diapositivas logrando así una asimilación eficaz por parte de los participantes de la socialización.</p>
9	<p>Gestión de equipo audiovisual</p> <p>Gestionar una computadora y un retroproyector para la presentación de las diapositivas a utilizar.</p> <p>Actividad realizada la tercer semana de marzo 2015</p>	<p>Se logró la adquisición de equipo audiovisual para impartir de una forma práctica y fácil la temática del instructivo y que así los participantes puedan asimilar los conocimientos a través de las imágenes y datos de las diapositivas.</p>
10	<p>Convocatoria a participantes</p> <p>Convocar a los docentes, coordinador y estudiantes para la socialización del manual</p> <p>Actividad realizada la tercer semana de marzo 2015</p>	<p>Se invitó a los estudiantes primer ciclo de ciencias naturales, tres docentes y al coordinador del centro universitario de la Facultad de Humanidades de la Aldea las Pozas, para la socialización del manual que contribuirá con la educación ambiental y el mejoramiento de las áreas verdes.</p>
11	<p>Realización de capacitación</p> <p>Realizar la socialización a través de una capacitación</p> <p>Actividad realizada la cuarta semana de marzo 2015</p>	<p>Se logró impartir la charla a través de imágenes, datos interesantes para sensibilizar a la población estudiantil y docentes, sobre la problemática seleccionada, la cual se enriqueció al agregar aspectos de mejoramiento sobre estos problemas ambientales.</p>

12	<p>Evaluación de la socialización</p> <p>Evaluar la socialización por medio de una lluvia de ideas de los participantes.</p> <p>Actividad realizada la cuarta semana de marzo 2015</p>	<p>Se evaluó el trabajo realizado a través de una lluvia de ideas para conocer la perspectiva obtenida con la socialización, comprometiéndose a ser multiplicadores del proyecto para que no sigamos contaminando y degradando nuestro ambiente con acciones simples como jardinizar para la creación de ambientes amigables.</p>
13	<p>Recolección de plantas</p> <p>Recolectar plantas en los diferentes viveros de la región.</p> <p>Actividad realizada la primera semana de abril 2015</p>	<p>Se procedió a recolectar las plantas que son propias de la región en los diferentes viveros que se encuentran en el área de Izabal para llevar acabo la jardinización.</p>
14	<p>Adquisición de material para pintar</p> <p>Gestionar la adquisición de pintura para darle vista al montículo de piedra.</p> <p>Actividad realizada la segunda semana de abril 2015</p>	<p>Se gestionó la pintura, accesorios a utilizar para pintar el montículo de piedra que llevara las iniciales de la Universidad de San Carlos para la jardinización de un área del centro universitario.</p>
15	<p>Limpieza del terreno para la jardinización</p> <p>Limpiar de desechos toda el área a utilizar para jardinizar.</p> <p>Actividad realizada la segunda semana de abril 2015</p>	<p>Se limpió el área asignada, quitando la hierba, troncos y desechos que había, para que se procediera a elaborar el jardín.</p>
16	<p>Colocación de plantas</p> <p>Colocar de manera ordenada y creativa cada una de las plantas a utilizar.</p> <p>Actividad realizada la segunda semana de abril 2015</p>	<p>Se colocaron las veinte palmeras y las plantas ornamentales en el área que se limpió para dicho objetivo.</p>
17	<p>Selección de flores</p> <p>Seleccionar flores adecuadas para sembrar dentro del área verde asignada.</p> <p>Actividad realizada la tercer semana de abril 2015</p>	<p>Se logró adquirir distintas especies de flores con la colaboración de los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la aldea las pozas, para sembrarlas en el área a jardinizar.</p>

18	<p>Plantación de flores</p> <p>Plantar las distintas especies de flores que se adquirieron</p> <p>Actividad realizada la tercer semana de abril 2015</p>	<p>Se logró sembrar 10 especies de flores ornamentales en el área limpiada anteriormente y así embellecer las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de la Aldea Las Pozas de Morales, Izabal</p>
19	<p>Pintado del montículo de piedra</p> <p>Pintar el montículo de piedras que se colocaron para jardinizar y así den una mejor impresión</p> <p>Actividad realizada la cuarta semana de abril 2015</p>	<p>Como resultado, se obtuvo el embellecimiento del montículo de piedra que tiene las iniciales de la Universidad de San Carlos para dar una mejor imagen al centro universitario de la aldea las pozas.</p>
20	<p>Entrega del proyecto</p> <p>Entregar el manual y proyecto al coordinador, docentes y estudiantes.</p> <p>Actividad realizada la cuarta semana de abril 2015</p>	<p>Se entrega el manual y el proyecto a las autoridades correspondientes exhortándoles a darle seguimiento, siendo agentes multiplicadores para el cuidado de nuestro ambiente, creando ambientes amigables a través de la jardinización.</p>
21	<p>Gestión del terreno para sembrar árboles</p> <p>Gestionar el área para reforestar para disminuir la deforestación operante en Guatemala.</p> <p>Actividad realizada la primer semana de agosto de 2014</p>	<p>Se gestionó en las oficinas de FUNDAECO las plantas para llevar a cabo la reforestación, contando además con el apoyo para la capacitación de la siembra y la asignación del área protegida del cerro San Gil en la comunidad de San Miguelito.</p>
22	<p>Adquisición y traslado de árboles</p> <p>Adquirir y trasladar los árboles para reforestar como parte de la política de apoyo de la Universidad de San Carlos para el mejoramiento del medio ambiente</p> <p>Actividad realizada la segunda semana de agosto 2014</p>	<p>Se adquirió los árboles con la colaboración de FUNDAECO, trasladándolos del vivero al terreno a reforestar, perteneciente al área protegida Cerro San Gil en la aldea San Miguelito.</p>
23	<p>Preparación del área y plantación de árboles</p>	<p>Se preparó el área a reforestar con la colaboración de FUNDAECO que es la administradora del área</p>

	Preparar y limpiar el área a reforestar para proceder seguidamente a la plantación de arbolitos. Actividad realizada la tercera y cuarta semana de agosto 2014	protegida Cerro San Gil, y con el COCODE de la comunidad reforestada, seguidamente se plantaron 3,325 arbolitos con los lineamientos necesarios que conlleva la reforestación.
24	Finalización y entrega del proyecto de siembra de árboles a la comunidad de San Miguelito Finalizar y entregar el proyecto de reforestación a la comunidad beneficiada Actividad realizada la cuarta semana de agosto 2014	Se entregó el proyecto de reforestación a los miembros del COCODE y a FUNDAECO, como parte de la política de apoyo al medio ambiente que tiene la Universidad de San Carlos de Guatemala, sembrando 3,325 árboles por el grupo de Epesistas, minimizando en parte la deforestación que afronta el área protegida Cerro San Gil y la comunidad de San Miguelito.

3.2 Productos y logros

No	Productos	Logros
1	Un jardín en el área verde de la Facultad de humanidades de la aldea las pozas.	Los estudiantes de la Facultad de humanidades de la aldea las pozas tienen ahora un ambiente más agradable que les ayuda a llevar una mejor condición tanto física como pedagógica
2	Un manual con instrucciones para la aplicación de los cuidados de las plantas.	Los estudiantes y docentes del centro universitario recibieron el manual para poner en práctica las recomendaciones del mismo y poder así contribuir a tener un mejor medio ambiente. treinta y cinco ejemplares



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Asesor

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar

Epesista

José Luis Jumique Coronado

Manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigido a estudiantes de la universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, aldea las Pozas, Morales, Izabal



Puerto Barrios, Izabal marzo de 2015

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Puerto Barrios



Asesor
M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar

Epesista
José Luis Jumique Coronado

**Manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigido a
estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad
de Humanidades, aldea las Pozas, Morales, Izabal**

Puerto Barrios, Izabal, marzo de 2015

INDICE

	Páginas
Introducción	i
Objetivos	ii
CAPÍTULO I	
1.1. Plantar	1
1.2. Plantación	1
1.3. Entutorado	2
CAPÍTULO II	
2.1. Regar	3
2.2. Durante el primer año	3
CAPÍTULO III	
3.1. Abonar	4
3.2. Abono mineral y orgánico	4
3.3. Significado de los números en los envases	5
CAPÍTULO IV	
4.1. Eliminar Malas Hierbas	6
4.2. Malla anti hierbas	8
CAPÍTULO V	
5.1. Podar	9
5.2. Los setos formales	10
CAPÍTULO VI	
6.1. Control De Plagas Y Enfermedades	11
6.2. Pulgones	11
6.3. Moscas Blancas	11
6.4. Mariposa del geranio	12
6.5. Mariquita	12
CONCLUSIONES	13
RECOMENDACIONES	14
GLOSARIO	15
BIBLIOGRAFIA	17

INTRODUCCIÓN

Nuestro mundo cada vez se vuelve menos habitable, debido a que los seres humanos estamos destruyendo el único planeta que puede albergarnos. Es por ello que es de suma importancia la protección del medio ambiente y por ende los recursos que aún quedan. Desde este punto, surge la necesidad de buscar estrategias que permitan mantener al menos en lo mejor posible las condiciones del ambiente, pensando tanto en el beneficio presente como futuro.

Por consiguiente, el presente manual tiene como propósito proveer información práctica a los estudiantes de primer ciclo de la carrera de profesorado en ciencias naturales, para prevenir la problemática ambiental, ocasionada por la falta de una adecuada Jardinería y mantenimiento de las áreas verdes que propician las áreas amigables.

Este manual está diseñado en seis fases, la primera fase se refiere al proceso de plantación, la segunda al proceso de riego, la tercera al abonado de las plantas, la cuarta a la eliminación de malas hierbas, la quinta al podado y la sexta al control de plagas y enfermedades de las plantas.

Pongo a disposición el presente Manual de Jardinería el cual contiene información técnica sencilla y clara proporcionada mediante investigaciones y estudios realizados. Con procedimientos para el adecuado uso y mantenimiento de una área jardinizada y los aspectos básicos, que se deben conocer para que sea exitosa, y constituya una fuente de consulta permanente, dirigido a los estudiantes de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la aldea las Pozas, Morales, Izabal.

También se da a conocer la bibliografía utilizada para la elaboración del presente manual con el fin, de que el lector pueda ampliar los conocimientos si lo considera necesario.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Proveer a las autoridades y estudiantes de un manual para preservar el medio ambiente de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la aldea las Pozas, Morales, Izabal que coadyuve a minimizar la problemática ambiental.

Objetivos específicos

- Utilizar el manual a través de una capacitación con estudiantes, docentes y coordinador para concientizar sobre la problemática ambiental que es causada por la falta de áreas jardinizadas.
- Ofrecer a través del manual, consejos prácticos que eviten que una planta se muera por no tener un adecuado tratamiento preventivo.
- Brindar a los estudiantes de primer ciclo de la carrera de PEM en Ciencias Naturales un ejemplar del Manual Sobre la Importancia de la Jardinización, para que sean agentes multiplicadores.
- Crear áreas jardinizadas y un Montículo de Piedra con las iniciales de la universidad de San Carlos de Guatemala que propicien la creación de ambientes amigables para el mejoramiento y embellecimiento de las instalaciones.

MANUAL DE JARDINERIA

LABORES BÁSICAS

CAPITULO I

1.1 Plantar

Meter en tierra una planta, un vástago, un esqueje, un tubérculo, un bulbo, etc., para que arraigue. También es poblar de plantas un terreno.



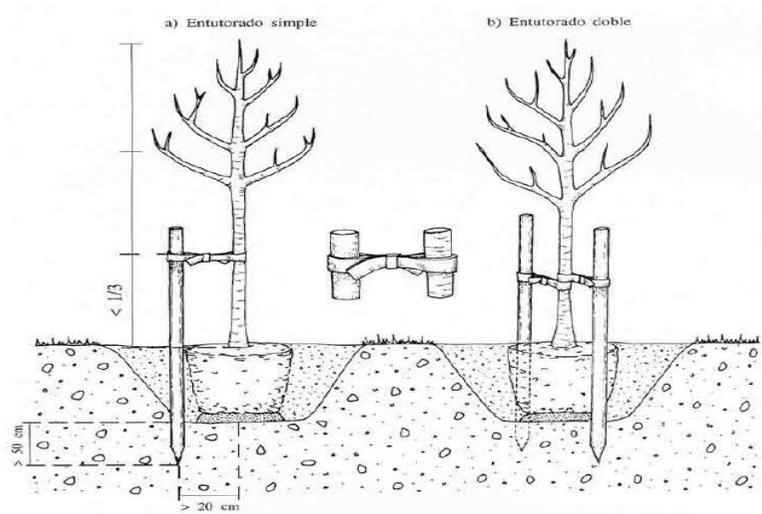
Fuente: foto por el epesista José Luis Jumique Coronado

1.2 Plantación

- **No plantes demasiado apretado**, dales espacio a las plantas para que se desarrollen bien de acuerdo a su tamaño.

- **Excava hoyos amplios**; saca todas las malas hierbas que puedas y mezcla la tierra con un abono orgánico, por ejemplo, estiércol, mantillo, compost, turba, etc. En lugar del abono orgánico puedes emplear abono mineral (fertilizante químico), pero sólo como alternativa, ya que es preferible el primero en el momento de la plantación.

1.3 Entutorado



<http://www.paisajesreales.es/2012/03/entutorado-de-arboles.html>

¿Qué es el Entutorado?

Es simplemente dirigir o guiar a una planta, normalmente trepadora, esta técnica se utiliza tanto para plantas de jardín, como pueden ser el Jasmín, Hiedras, rosal trepador, etc. o también tenemos nuestras hortalizas, como tomates, melones, calabacines, etc.

¿Cómo lo hacemos?

Hay varios sistemas, técnicas y materiales que podemos fabricar o adquirir para montar la estructura. Lo más habitual es utilizar una estructura de caña y gracias a un sistema de sujeción (presillas, mallas, cuerda, etc.) guiamos a la planta hacia la dirección de la estructura. Y como siempre una imagen, dice más que mil palabras, dejo algunos ejemplos:

- En el caso de los árboles, no olvides clavar y sujetar el ejemplar a un **tutor** firme para que se mantenga vertical.

CAPITULO II

2.1 Regar

Se denomina **Sistema de riego** o **perímetro de riego**, al conjunto de estructuras, que hace posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua necesaria a las plantas. El sistema de riego consta de una serie de componentes, aunque no necesariamente el sistema de riego debe constar de todas ellas, ya que el conjunto de componentes dependerá de si se trata de riego superficial (principalmente en su variante de riego por inundación), por aspersión, o por goteo. Por ejemplo, un embalse no será necesario si el río o arroyo del cual se capta el agua tiene un caudal suficiente, incluso en el período de aguas bajas o verano.



Fuente: foto por el epesista José Luis Jumique Coronado

- Para saber regar las plantas es necesaria mucha observación y aprender de los errores.
- **Durante el primer año desde la plantación** no descuides el riego porque todavía las raíces son poco profundas.
- **Riega por la mañana temprano o al atardecer**, no con el sol en todo lo alto.
- Aporta más agua si la planta está a pleno sol o si está expuesta a los vientos.
- No mojes las flores porque durarían menos.
- Siempre es mejor quedarse corto a pasarse, el exceso de agua ahoga a la planta.

CAPITULO III

3.1. Abonar

Llamamos fertilizante o abono a cualquier sustancia orgánica o inorgánica, natural o sintética que aporte a las plantas uno o varios de los elementos nutritivos indispensables para su desarrollo vegetativo normal.

Las plantas extraen su alimento del agua del suelo y el oxígeno, hidrógeno y carbono del aire, pero para completar su alimentación necesita utilizar ciertas sustancias químicas simples del suelo, son los llamados nutrientes vegetales.

Los fertilizantes y abonos se encargan de entregar y devolver a la tierra los nutrientes necesarios para el adecuado crecimiento de plantas, árboles, prados y arbustos.

Todos los suelos poseen una cierta cantidad de nutrientes vegetales provenientes de la parte mineral del suelo, (arena, arcilla, etc.) y del humus generado por el reciclaje de materias vegetales y animales caídas sobre la superficie (hojas, flores, raíces muertas).

3.2. *Abono orgánico y mineral*



www.amawebs.com/storage/photos/k60cu28cfrgm.jpg

- Todos los años debes aportar a todas tus plantas (árboles, arbustos, rosales, flores, césped, etc.) **algún tipo de abono.**
- Puedes abonar **sólo a base de abonos orgánicos**, como estiércol, mantillo, compost, humus de lombriz, guano, turba..., pero lo mejor es usar **un abono orgánico combinado con un abono mineral.**

• El abono orgánico se hace en invierno u otoño, extendiendo en el suelo una capa de 2 ó 3 cm (si es guano, menos); luego se entierra ligeramente con la azada. Una vez el mes o cada dos meses (en invierno, nada), esparce **un puñado de gránulos de fertilizantes minerales convencionales en la base de las plantas**, por ejemplo, Nitrophoska. Si usas los llamados **fertilizantes de lenta liberación**, los nutrientes los suelta poco a poco, a lo largo de 3 meses o más, y es suficiente con una aplicación en primavera y otra en otoño en lugar de un poco cada mes.

Abono mineral



www.ecured.cu/images/4/4a/Urea_cubitas2.JPG



www.elhogarnatural.com/abonos%20y%20fertilizantes.htm

• Se recomienda añadir a la tierra, o pulverizar sobre las hojas, **quelatos de hierro y otros micronutrientes** con el fin de prever la carencia de Hierro y así tener hojas más verdes. Esto hazlo una vez al mes. El **césped** abónalo con 3 aplicaciones/año.

3.3. Significado de los números en los envases

Los 3 números indicados en los envases de los fertilizantes indican el porcentaje de nutrientes (en peso) contenido en el paquete. El orden en que aparecen, es una convención universal: el primero corresponde al NITRÓGENO, luego viene el FÓSFORO y finalmente el POTASIO.

Por ejemplo: un envase rotulado " 16-4-8" contiene 16% de nitrógeno, 4% de fósforo y 8% de potasio. El 72% restante es generalmente material de relleno inerte, como pelotitas de arcilla o piedra caliza granular, que ayudan a repartir el fertilizante de manera más uniforme sobre el suelo. Un fertilizante que se ajusta a muchos tipos de plantas es el 10-10-10.



<http://www.ec.all.biz/img/ec/catalog/578.jpeg>

CAPITULO IV

4.1 Eliminar Malas Hierbas

- Si quieres tener un jardín libre de malas hierbas, toma nota de los siguientes consejos:

Malla antihierbas



www.elhuertodetatay.blogspot.com

¿Qué densidad de malla es la más idónea?

Dependiendo de la cantidad de raíces a eliminar se utilizará una malla u otra. Así si existe gran cantidad de raíces y plantas que no queremos en nuestro jardín o huerto, lo más idóneo es la malla de 130 grs/m², por ejemplo, para erradicar grama o plantas invasoras. Si no existe gran cantidad de maleza, es recomendable la de 105 grs/m².

¿Podemos dejar la malla sin cubrirla de áridos o gravilla?

Sí. Los hilos de los que están confeccionados la malla antihierba poseen un tratamiento UV lo que favorece la colocación en el exterior. Además su gran durabilidad y resistencia hace que se pueda caminar sobre ella sin riesgo de rotura.

Herramientas para cortar la malla antihierbas

Es recomendable el uso de tijeras para hacer los diferentes cortes en forma de cruz.

Cómo debe colocarse una malla

La malla ha de estar bien estirada evitando todo lo posible los pliegues, pues donde hay pliegue termina sobresaliendo de la grava y acaba viéndose.

Cómo debe fijarse la malla

Se debe fijar con las grapas de hierro o alambres en forma de U e irán colocadas cada cierta distancia teniendo en cuenta que quede bien estirada.

- En macizos de arbustos, rocallas, jardines de cactus, caminos de grava, etc., antes de plantar, coloca una **malla anti hierbas**. Sobre la malla extiende cortezas de pino, chinos o gravas de colores para conseguir un acabado estético.

Cortezas de pino



www.jardinplantas.com/wp-content/2014/04/ahorrar-agua-jardin1.jpg

- Otra opción son los **acolchados o mulching**. Consiste en recubrir el suelo al pie de las plantas con cortezas de pino, grava, paja, mantillo, turba, mantillo, compost... Muy eficaz para que no germinen semillas.

Gramma



www.firugrama.typepad.com/.a/6a01348686b134970c0147e1bffad5970b-800wi

- **Las Hierbas Perennes** como la Grama, Juncia, Cañota, Correhuela, etc. son difíciles de erradicar porque rebrotan una y otra vez. Si las arrancas a mano o con azada, teniendo constancia, se irán debilitando y cada vez saldrán menos sin necesidad de recurrir a los herbicidas totales tipo Glifosato.

- **Riega el día antes de deshierbar** para que el terreno esté húmedo y así extraer las malezas con más facilidad.

4.2 Malla Anti hierbas

Para colocar la malla anti hierbas seguiremos los siguientes pasos:

1) Limpiaremos y alisaremos la zona a cubrir. Es recomendable pasar la moto azada o mula mecánica. Debemos nivelar el terreno lo máximo posible eliminando piedras y raíces indeseadas.

2) Extenderemos la malla anti hierbas, tratando de solapar cada una de las tiras. Por todo el perímetro debemos enterrar la malla haciendo una pequeña zanja.

3) Fijaremos la malla con alambre, grapas o pinchos metálicos en forma de U cada 2 metros/3 metros.

4) Si queremos sembrar sobre esta malla debemos hacer agujeros (podemos aprovechar las líneas existentes). Se recomienda el uso de tijeras y un corte en forma de cruz.

6) Por último, según nuestras preferencias, añadiremos una capa de áridos o grava o simplemente la podemos dejar al descubierto.



<http://entornoalhuerto.blogspot.com/search/label/malla%20antihierba>

CAPITULO V

5.1. Podar

Es el proceso de recortar un árbol o arbusto. Hecho con cuidado y correctamente, la poda puede incrementar el rendimiento del fruto.

Con frecuencia, en jardinería, se utiliza la poda para conseguir formas artificiales en los árboles o arbustos. Bien ejecutada y repetida con la periodicidad adecuada puede aumentar el valor ornamental de los mismos. Sin embargo con frecuencia se practica de forma inadecuada (mutilaciones como el desmoche), ocasionando pudriciones de la madera que acortan la vida de los árboles e incrementan el riesgo de rotura de ramas. Por otra parte, una tala demasiado radical del árbol a menudo compromete su supervivencia.



Fuente: foto por el epesista José Luis Jumique Coronado

Cada árbol exige un tipo de poda diferente. Como norma general las podas más importantes son:

- Poda de copa, desmochar o descopar: Se realiza en el primer año, consiste en podar la rama principal de la copa para favorecer la ramificación.
- Poda de formación: Se realiza al cabo de varios años, para dar una *forma* adecuada al árbol.
- Poda de aclareo: Se trata de cortar ramas enteras, a veces se hace a la vez que la de formación. Ayuda a la formación de la copa.
- Poda de invierno: Se realiza en invierno sobre árboles de crecimiento lento o poco vigoroso. Frena la formación de flores.
- Poda de verano o poda verde: Tiene como finalidad regular el crecimiento.

Las podas de ramas viejas y secas se realizan para prevenir que exista una excesiva cantidad de madera seca que permita una gran combustión en caso de incendio. Son podas de limpieza.

- Los árboles, arbustos, trepadoras y rosales **se podan en invierno**, pero a lo largo del año también se pueden, y se deben hacer **intervenciones ligeras** para eliminar elementos indeseables tales como:

Ramas secas, rotas, enfermas; Ramas que estorben el paso de personas.

Ramas que hayan crecido mucho (chupones). Rebrotos que hayan podido surgir desde la misma raíz; Y Flores o frutos pasados.

5.2 Los Setos Formales

Los **setos formales** precisan al menos 2 recortes al año, pero en climas más suaves, de tipo Mediterráneo, serán necesarios entre 3 y 5 para mantenerlos perfectamente perfilados.



[www/jardinplantas.com/wp-content/2013/11/coniferas-setos-1.jpg](http://www.jardinplantas.com/wp-content/2013/11/coniferas-setos-1.jpg)

- Las **Plantas Vivaces y de Temporada** si están larguiruchas y poco densas se deben recortar ligeramente **las puntas de los brotes** para provocar que se desarrollen tallos laterales y hacer una mata más compacta y ramificada. Así darán más cantidad de flores.
- Orégano, Menta, Melisa, Lavanda, Tomillo, Salvia, Santolina... **recórtalas tras la floración** para provocar un nuevo desarrollo sano; si no, se harán leñosas.

CAPITULO VI

6.1 Controlar Plagas Y Enfermedades

La palabra “plaga”, en la agricultura se refiere a todos los animales, plantas y microorganismos que tienen un efecto negativo sobre la producción agrícola. Las plagas prosperan si existen una fuente concentrada y fiable de alimento, y las medidas que se utilizan normalmente para aumentar la productividad de los cultivos (por ejemplo, el monocultivo de las variedades de alta producción, el cultivo múltiple mediante la reducción o eliminación de los suelos descansados, el uso de los fertilizantes, etc.) crean un ambiente favorable para las plagas. Por eso, en cualquier agro sistema efectivo, se requiere el manejo inteligente de los problemas de las plagas.

6.2 Pulgones



www.lahuertinadetoni.es/wp-content/uploads/2014/05/mod-3.jpg

- Si cultivas tus plantas correctamente, con su riego, su abono, luz suficiente, etc., estarán fuertes y vigorosas, serán mucho más resistentes a los ataques de plagas y enfermedades.
- **Inspecciona con frecuencia las hojas** para descubrir la presencia de parásitos o cualquier signo de enfermedad. Cuanto antes los descubras, más fácil será su control.

6.3 Moscas blancas



www.jardinplantas.com/wp-content/2009/10/combatar-mosca-blanca-3.jpg

- Atención a las plagas más frecuentes como son el **Pulgón**, la **Cochinilla** y la **Mosca blanca**.
- **Si el año anterior ha habido fuertes ataques de alguna plaga u hongo**, es lógico que vuelva a repetirse, por tanto, debes **tratar preventivamente** con insecticidas o fungicidas.
- **Trata preventivamente los rosales una vez al mes** con fungicida para evitar hongos como Oidio, Mildiu, Mancha negra y Roya.

6.4 Mariposa del geranio



www.jardicultura.net/media/catalog/product/mariposa_geranio.jpg

- **La Mariposa del Geranio** hay que combatirla pulverizando cada 15 días; se vea síntoma o no.
- **Captura a mano** escarabajos, orugas, gusanos, caracoles, babosas... éstos últimos por la noche después de una lluvia o riego.

6.5 Mariquita



www.elgrancapalotodo2.bligoo.es/media/users/29/1488984/images/public//Mariquita2.jpg

- **Puedes usar Mariquitas para controlar parcialmente el Pulgón.** Recoge todas las que veas (adultos y larvas), mételas en una caja y distribúyelas por las plantas atacadas de Pulgón.
- Corta y quema las hojas que hayan sido atacadas por hongos.

CONCLUSIONES

- Se provee el manual que permite a las autoridades y estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Aldea Las Pozas, Morales, Izabal conocer cuáles son los procedimientos adecuados en la conservación del medio ambiente y coadyuve a minimizar la problemática ambiental.
- Se capacitó a los estudiantes y docentes concientizándolos sobre la problemática ambiental que es causada por la falta de áreas ampliamente jardinizadas, para utilizar adecuadamente el manual.
- Se proporcionó a través del manual de Jardinización consejos prácticos para el tratamiento adecuado preventivo de las plantas, que eviten se muera por causa de plagas o falta de mantenimiento en las áreas jardinizadas.
- Se brindó a los estudiantes del primer ciclo de la carrera de PEM en Ciencias Naturales un ejemplar del Manual sobre la jardinización para que sean agentes multiplicadores y promuevan el cuidado del medio ambiente en las diferentes áreas verdes de las instalaciones del centro universitario.
- Se creó áreas Jardinizadas y un Montículo de Piedra con las iniciales de la Universidad de San Carlos de Guatemala de modo que propicien la creación de ambientes amigables para mejorar el medio ambiente y embellecer aún más las instalaciones del centro Universitario.

RECOMENDACIONES

- Que las autoridades y estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Aldea Las Pozas, Morales, Izabal a través de los contenidos del manual sensibilicen a la población estudiantil sobre el cuidado y conservación de las áreas jardinizadas para minimizar la problemática ambiental y tener un mejor medio ambiente.
- Que los contenidos del manual sean aplicados por estudiantes y docentes del centro universitario de modo correcto para minimizar la problemática ambiental que es causada por la falta de áreas ampliamente jardinizadas.
- Que los estudiantes y docentes pongan en práctica los consejos prácticos que proporciona el manual de Jardinería para el tratamiento adecuado y preventivo de las áreas jardinizadas.
- Que los estudiantes del primer ciclo de la carrera de PEM en Ciencias Naturales multipliquen la información recibida mediante la capacitación y el manual Sobre la Importancia de la Jardinería, a sus demás compañeros promoviendo el cuidado del medio ambiente y la Jardinería en el centro universitario.
- Que las autoridades del Centro Universitario promuevan la Jardinería y el mantenimiento del proyecto en forma continua de modo que se mejore el medio ambiente y se embellezca aún más las instalaciones.

GLOSARIO

ACAROS: Los ácaros pueden vivir en la tierra o en el agua. Sus cuerpos se dividen en dos secciones o tagmas y les permiten desarrollar una respiración cutánea o traqueal, según el caso.

ARBÓREA: Pertenece o relativo al árbol. Semejante al árbol.

ÁRIDO: Es un adjetivo que califica a aquello poco húmedo y yermo. Lo árido es muy seco y, por lo tanto, suele resultar infértil.

BIODIVERSIDAD: Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente.

CARBONO: Es extraordinariamente abundante en la naturaleza, tanto en los seres vivos como en el mundo mineral y en la atmósfera. Se presenta en varias formas alotrópicas, como el diamante, el grafito y el carbón.

CÁRCAVAS: Hoya o zanja grande que suelen hacer las avenidas de agua.

COMPACTACIÓN: Acción y efecto de compactar

CONÍFERAS: Se dice de los árboles y arbustos gimnospermas de hojas persistentes, aciculares o en forma de escamas, fruto en cono, y ramas que presentan un contorno cónico.

CUENCAS: Territorio rodeado de alturas. Territorio cuyas aguas afluyen todas a un mismo río, lago o mar.

EROSIÓN: Desgaste de la superficie terrestre por agentes externos, como el agua o el viento.

ESTRATO: Terreno que constituye la base de los sedimentarios y que está formado por rocas pizarreñas de elementos cristalinos.

FITOPLANCTON: Plancton marino o de agua dulce, constituido predominantemente por organismos vegetales, como ciertas algas microscópicas.

GRAVA: Conjunto de materiales, de tamaño mayor que la arena, procedentes de minerales y rocas fragmentados por los agentes atmosféricos.

GRAVILLA: Mezcla de piedras muy pequeñas o macadas, que se usa para pavimentar caminos y en la mezcla del hormigón.

JARDIN: Es una zona del terreno donde se cultivan especies vegetales, con posible añadidura de otros elementos como fuentes o esculturas, para el placer de los sentidos.

HERBÁCEO: Que tiene la naturaleza o cualidades de la hierba.

HUERTO: Terreno de regadío de pequeña extensión destinado al cultivo de verduras, legumbres y árboles frutales.

MALEZA: Espesura que forma la multitud de arbustos, como zarzales, jarales. Abundancia de malas hiervas. Hierba mala.

MANUAL: Que se ejecuta con las manos. Manejable. Que exige más habilidad de manos que inteligencia. Fácil de entender. Libro en el que se resume lo fundamental de una asignatura o ciencia.

MICROORGANISMOS: microbio

OPTIMIZAR: Buscar la mejor manera de realizar una actividad.

PODA: La poda de los árboles frutales tiene como objetivo facilitar y acelerar su fructificación.

PREDIAL: Perteneiente o relativo al predio.

REMOCIÓN: Acción y efecto de remover.

BIBLIOGRAFIA.

1. Bellamy, David. 1991, *Salvemos la Tierra* “Obra de carácter divulgativa sobre los problemas medioambientales”. Madrid: Ediciones Aguilar.
2. DIGEBOS. Edi.1989, *Reforestación el problema y la solución*
3. Gil Albert, 2008, *Manual Técnico de Jardinería*, Perú, Editorial Sevilla Universal.
4. INAB. 2000, *Más bosques para el desarrollo de Guatemala*. 2a edición
5. Reverdecer Guatemala. 2010 *El Bosque*, segunda edición Ministerio de Educación.

EGRAFÍA

1. [www.Conciencia-animal. cl/temas ecología.php](http://www.Conciencia-animal.cl/temas%20ecología.php).Red Nacional de Acción Ecológica.(consulta 03-12-2015)
2. www.eco sitio.com.ar/reciclajeengeneral.htm.Ecología Creativa. (consulta 03-12-2015)
3. <http://articulos.infojardin.com/articulos/manual-de-jardineria.htm> (consulta 08-12-2015)
4. <http://www.huertoencasa.org/entutorado/> (consulta 11-12-2015)
5. <https://www.mallascampo jardin.com/blog/colocacion-de-mallas-antihierbas-n1> (consulta 13-12-2015)
6. <http://www- inab. Gob. GT> (consulta 14-12-2015)

CAPÍTULO IV

Proceso de Evaluación

4.1 Evaluación del Diagnóstico

En esta etapa el asesor evaluó el trabajo realizado por él Epesista a través de un cuestionario (ver página 121 y 122). Diseñado con anterioridad por el mismo Epesista y avalado por el asesor, para verificar el alcance de objetivos del plan de diagnóstico, y así determinar que el diagnóstico se realizó efectivamente, seleccionando el problema prioritario “deterioro ambiental”, a través de una priorización consensuada cuya solución fue “Manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigido a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Aldea las Pozas, Morales, Izabal”.

4.2 Evaluación del Perfil

Para la evaluación de esta etapa se utilizó un cuestionario (ver página 123 y 124) realizada al Epesista, por medio de la cual se verificó la pertinencia de los objetivos con la priorización del problema y meta. Al realizar la evaluación del perfil del proyecto a ejecutar, se estableció que los elementos que determinaron la realización del proyecto fueron los adecuados. Al finalizar la evaluación de esta fase, se estableció que existía coherencia de los elementos expuestos en el perfil con el proyecto a realizar, además de tener pertinencia, viabilidad y un impacto que erradicaría la problemática diagnosticada.

4.3 Evaluación de la Ejecución

La evaluación en esta etapa se realizó mediante un cuestionario (ver página 125 y 126) dirigida a los alumnos y docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala los cuales fueron participes de la capacitación. Determinando el alcance de los objetivos específicos y del nivel de impacto de la propuesta de implementación de áreas amigables, utilizando plantas y materiales naturales, para mejorar y embellecer el ambiente dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Aldea Las Pozas, se determinó el nivel de aceptación y comprensión de los contenidos desarrollados en la capacitación.

4.4 Evaluación Final

Esta evaluación se realizó al final del proyecto y se utilizó para indagar el nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto que se ejecutó. Se realizó a través de un cuestionario (ver página 127 y 128) cuyos cuestionamientos se realizaron a estudiantes y docentes. Al realizar la evaluación general al proyecto se determinó que la propuesta de la jardinería para mejorar el medio ambiente propiciando la creación de áreas amigables, debido a la problemática ambiental que vivimos hoy en día, logró sensibilizar a los participantes para tener un cambio de actitud y mejorar así nuestro medio ambiente a través de proyectos de jardinería que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas.

CONCLUSIONES

- Se contribuyó en la educación ambiental, mejorando y embelleciendo las condiciones físicas, psicológicas y ambientales, solucionando la problemática que aquejaban a los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de la Aldea las Pozas, con la falta de áreas amigables, por no contar con áreas jardinizadas.
- Se elaboró un manual el cual fue previamente revisado por los docentes y el coordinador de la Facultad de Humanidades de la Aldea las Pozas para darle validez a los lineamientos que se detallan sobre la aplicación de los cuidados en las plantas, que ayuden a promover el mejoramiento del medio ambiente dentro de las instalaciones del centro universitario.
- Se realizó una capacitación para socializar con los estudiantes, docentes y coordinador de la institución patrocinada, las labores básicas, necesarias para la creación y mantenimiento de las áreas verdes del centro universitario, mediante las temáticas abordadas, las cuales fueron claras, sencillas y de fácil comprensión.
- Se impulsó con los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Aldea las Pozas la propuesta de diseñar un área jardinizada que mejore el medio ambiente y contribuya a la creación de áreas amigables.
- Se contribuyó con la reforestación en el área de la Aldea San Miguelito del Cerro San Gil, para contribuir con el medio ambiente del municipio de Puerto Barrios.

RECOMENDACIONES

- A los docentes y estudiantes que continúen el trabajo de mejoramiento y embellecimiento del área jardinizada en el centro educativo, promoviendo la creación de áreas amigables y la educación ambiental a través de siembra de plantas y limpieza continúa.
- A los catedráticos que fomenten en los estudiantes una conciencia ecológica teniendo en cuenta la falta de oxígeno puro debido a la deforestación del medio ambiente que les rodea.
- A los estudiantes y las autoridades universitarias que se comprometan a dar seguimiento al proyecto ambiental, siendo agentes multiplicadores del manual, fortaleciendo las prácticas del cuidado de las plantas y la responsabilidad para conservar el medio ambiente de la institución.
- A los estudiantes que estén informados de la problemática ambiental siendo necesario que los docentes se organicen para implementar en sus cursos, proyectos ambientales de jardinización que ayuden al entorno del centro universitario, propiciando la creación de áreas amigables
- A las autoridades de gobierno que promuevan a nivel nacional campañas de reforestación a través de las instituciones encargadas de preservar el medio ambiente, de manera que se recupere las áreas deforestadas por la tala inmoderada y sin control de las maderas preciosas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Cerezo Blandón, Marco Vinicio. 2008, *Fundación para el Ecodesarrollo*. Fundaeco, Guatemala
2. FACULTAD DE HUMANIDADES USAC, 2010, Guatemala Departamento de pedagogía Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado Guatemala.
3. García García, Edwing Roberto. 2011, *Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado*, EPS-USAC, Guatemala
4. Méndez Pérez, José Bidel. 2014, *Proyectos, Elementos Propedéuticos*. 11ª. Edición, Guatemala
5. Ministerio de Educación, 2010, *Políticas Educativas*, Guatemala
6. Municipalidad de Morales, Izabal, 2015, Oficina Municipal de Planeación, Guatemala.

EGRAFÍA

[w.w.w.wikiguate.com. gt/ministerio –de-educación](http://w.w.w.wikiguate.com.gt/ministerio-de-educacion) 9:00 p.m. Fecha 15/01/2015

w.w.w.mineduc.gob.gt/portalcontenido/.../ 7:10 p.m. Fecha 20/01/2015

[www.conciencia-animal. cl/temas ecología.php](http://www.conciencia-animal.cl/temas-ecologia.php).Red Nacional de Acción Ecológica./ 8:35 p.m. Fecha 29/01/2015

[www.eco sitio.com.ar/reciclajeengeneral.htm](http://www.eco-sitio.com.ar/reciclajeengeneral.htm).Ecología Creativa. 8:00 p.m. Fecha 30/01/2015

<http://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/morales/organizacion.php> 4:38 p.m. Fecha 01/02/2015

Apéndice 1

PLAN DE DIAGNÓSTICO

PLAN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO

Análisis contextual e institucional del Centro Universitario de la Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.

1. Identificación

1.1. Institución

La fase del diagnóstico se realizará en el centro universitario de la Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos de Guatemala en el municipio de Morales, Izabal. Bajo la responsabilidad del Licenciado Rocael Paiz Varela.

1.2. Epesista

José Luis Jumique Coronado

1.3. Asesor

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar

1.4. Ubicación

El centro universitario de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra ubicado en la Aldea Las Pozas del municipio de Morales, Izabal.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Recopilar e identificar los diferentes problemas y necesidades del centro universitario, proponiendo soluciones a la problemática seleccionada.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar las necesidades del centro universitario de la Facultad de Humanidades de la USAC de Morales, Izabal.
- Priorizar los problemas de la Institución.

- Elegir el problema que se le dará solución.

3. Actividades a realizar

- Utilizar cuaderno de apuntes para realizar una visita ocular.
- Elaboración de instrumentos de observación como: ficha de observación.
- Entrevista al personal de la institución.
- Encuesta al coordinador y docentes.
- Aplicar la guía sectorial e institucional
- Recopilar información
- Redacción del informe del diagnóstico.
- Presentación del diagnóstico.

4. Recursos a utilizar

4.1. Materiales

- a) Hojas
- b) Instrumentos de observación
- c) Lapiceros
- d) Cuaderno de apuntes

4.2. Humanos

- a) Coordinador
- b) Docentes
- c) Epesista

4.3. Financieros

- a) Donaciones
- b) Gestión

4.4. Técnicos

- a) Computadora
- b) Impresora

- c) Memoria USB
- d) Cámara fotográfica

4.5. Institucional

- a) Universidad de San Carlos de Guatemala
- b) Facultad de Humanidades

5. Evaluación

- a) Entrevistas
- b) Observación
- c) Análisis documental

CRONOGRAMA DE DIAGNÓSTICO

N _o	Actividades Semanales	Febrero-Marzo 2015								Abril-Mayo 2015								Responsables		
		01	02	03	04	01	02	03	04	01	02	03	04	1	2	3	4		5	
1	Elaboración de instrumentos de observación como lista de cotejo																			Epesista
2	Utilizar la técnica de observación para realizar una visita																			Epesista Personal de USAC FACHUM Morales, Izabal
3	Entrevista al personal de la institución																			Epesista. Coordinador Docentes.
4	Aplicar el manual sectorial e institucional																			Epesista
5	Recopilar información																			Epesista
6	Redacción del informe del Diagnóstico																			Epesista
7	Presentación del diagnóstico																			Epesista. Autoridades de la Institución

Apéndice 2

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

TÉCNICA DE OBSERVACIÓN

LISTA DE COTEJO

Totalmente de acuerdo	Mayoritariamente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe
Se cumple plenamente	Se cumple aceptablemente	Se cumple satisfactoriamente	No se cumple	No hay información
4	3	2	1	0

No.	Indicadores	Escala				
		4	3	2	1	0
1	Las instalaciones de la institución se encuentran en buenas condiciones		x			
	Comentarios					
2	La institución cuenta con los espacios requeridos para que el trabajo se realice en correctas condiciones de uso		x			
	Comentarios					
3	El personal es adecuado para el cumplimiento de las funciones de la institución	x				
	Comentarios					
4	Las vías de acceso a la institución se encuentran en buenas condiciones	x				
	Comentarios:					
5	La institución posee una constancia actualizada de las supervisiones realizadas				x	
	Comentarios					
6	En la institución existen espacios para organizar reuniones y conferencias			x		
	Comentarios: El espacio que tiene es muy reducido para reuniones					

7	La institución cuenta con material actualizado			x		
	Comentarios					
8	La relación entre el personal de la institución, es en un ambiente de cordialidad, colaboración y responsabilidad	x				
	Comentarios					
9	La institución tiene disponibilidad de equipamiento informativo y acceso a redes de información con tecnología actualizada			x		
	Comentarios:					
10	La institución cuenta con un reglamento				x	
	Comentarios: No cuenta con un reglamento interno que cubra solamente a la institución.					

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Ejercicio Profesional Supervisado-EPS
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 José Luis Jumique Coronado
 Carné No. 9550719

FICHA DE OBSERVACIÓN

No.	DATOS A OBSERVAR	
1.	Nombre de la Institución	Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Morales, Izabal.
2.	Tipo de la Institución	Estatual y de servicio educativo
3.	Ubicación Geográfica	Aldea Las Pozas, Morales, Izabal
4.	Recursos	Humanos, Materiales y Financieros
5.	Materiales Utilizados	Hojas, lapicero, cuaderno de apuntes
6.	Medios de Comunicación	Ninguno
7.	Problemas Detectados	Infraestructura, Deterioro Ambiental, Financiero, Pobreza de Soporte Operativo, Inseguridad, Capacitación, Incomunicación, Insalubridad, Inconsistencia Institucional
8.	Lista de Carencias	La institución no cuenta con biblioteca específica, ausencia de laboratorios de producciones o reproducciones, ausencia de área de comedores, el área administrativa, no es adecuada porque no cuenta con el espacio suficiente, la cancha multideportiva no se encuentra en óptimas condiciones, ausencia de talleres para las áreas que se imparten, no se cuenta con salón de proyecciones, falta de un manual sobre jardinería para mejorar el medio ambiente, falta de personal administrativo y operativo presupuestado, la universidad no proporciona viáticos para la capacitación de los docentes, no se reciben materiales ni útiles de oficina de parte de la Facultad, falta de un muro perimetral, ausencia de sistema de alarma, falta de capacitación a los docentes de primer ingreso, falta de coordinación con algunas instituciones de la comunidad, la basura no se clasifica en orgánica e inorgánica, no existe marco filosófico que oriente las actividades institucionales, no existe un reglamento interno en el centro universitario

Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado-EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
José Luis Jumique Coronado
Carné No. 9550719

ENCUESTA DE OPINIÓN DIRIGIDA AL COORDINADOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE MORALES, IZABAL, PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

A continuación encontrará una serie de interrogantes, las cuales debe responder marcando una X en el lugar correspondiente al criterio que sustenten.

1) ¿Se han establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar como institución?

SI x NO

2) ¿La relación que tiene con su personal docente es factible?

SI x NO

3) ¿Tiene buena relación con el departamento de Pedagogía?

SI x NO

4) ¿Recibe apoyo de la Facultad de Humanidades central para la ejecución de las supervisiones pedagógicas a docentes?

SI x NO

5) ¿Los objetivos trazados como institución se cumplen a cabalidad?

SI x NO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado-EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
José Luis Jumique Coronado
Carné No. 9550719

ANÁLISIS DOCUMENTAL

FICHA BIBLIOGRÁFICA

Libro: _____

Autor: _____

Apellido (s), nombre (s): _____

Título y subtítulo: _____

Edición: _____

Lugar de edición: _____

Editorial: _____

Año de edición: _____

Número de páginas: _____

MATRIZ FODA
 (Resultado final después de un análisis previo)

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Los salarios de los docentes son pagados por la USAC. • 5 docentes titulares. • 5 docentes interinos. • Existe oferta de profesionales para el servicio. • El centro cuenta con instalaciones propias y escrituras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que las secciones departamentales puedan recibir un presupuesto de parte de la universidad de San Carlos • Recibir recursos de parte de la municipalidad • Recibir donaciones de ONGS. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de docentes son interinos o por contrato. • No se reciben recursos de la USAC. • El aporte que la asociación brinda cada año a la asociación ya no es factible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción docente al no recibir puntualmente su salario. • Burocracia en los trámites administrativos por falta de recursos para el equipo de oficina.
FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes titulares son pagados puntualmente por la Universidad de San Carlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La generación de fondos propios por la asociación de estudiantes para el mantenimiento del centro universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes interinos son pagados por la Universidad de San Carlos, pero este es demorado varios meses. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un guardián presupuestado para la vigilancia de los bienes muebles e inmuebles del centro Universitario.

DIDACTICO - PEDAGOGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes reciben lineamientos específicos para cada curso emanados directamente de la Facultad de Humanidades cede central de esta manera se mantiene un mismo contexto a nivel nacional independientemente de la región donde se imparte. 	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad cuenta con carreras pedagógicas con especialidades que favorecen a la población del departamento para ubicarse en un trabajo con mayor facilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes de primer ingreso en la Facultad no reciben una capacitación previa a los cursos que impartirá por parte de la sede central lo que ocasiona que la experiencia se adquiera empíricamente con el transcurrir de los años. 	<ul style="list-style-type: none"> • La continuidad de las especialidades en cada sección genera dificultades para los estudiantes que se van rezagando por que se ven obligados a emigrar a otras secciones para completar los cursos pendientes en su especialidad y poder así obtener un cierre de pensum.
-------------------------------	--	--	---	--

INFRAESTRUCTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • El centro cuenta con instalaciones apropiadas tanto didácticas como pedagógicas con ambientes agradables y suficiente espacio para la población estudiantil. • El mantenimiento y remozamiento de la infraestructura del centro se realiza por parte de la Asociación de Estudiantes, Seminaristas, Epesistas y Estudiantes de diferentes cursos de acuerdo a su especialidad. • El centro cuenta con instalaciones propias. 	<ul style="list-style-type: none"> • El centro universitario cuenta con suficiente área descubierta para poder ampliar sus instalaciones en un futuro y poder así atender a una mayor cantidad de estudiantes y tener más especialidades para ofrecer. 	<ul style="list-style-type: none"> • El centro universitario no cuenta con suficientes recursos económicos para poder ejecutar proyectos de ampliación que mejoren la demanda de las especialidades con que se cuenta actualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las secciones universitarias siempre corren el riesgo de ser cerradas o limitadas en su ampliación infraestructural por falta de recursos económicos los cuales debe de dar el gobierno central a la universidad tal y como lo indica la constitución política de la república. • La universidad está construida en un área cercana al río Motagua en la cual se podría dar algún desastre natural debido a un desborde del río que podría ocasionar daños a la infraestructura del centro universitario.
-------------------------	--	---	---	--

Apéndice 3

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

Diagnóstico de la Facultad de Humanidades del municipio de Morales, Izabal

I SECTOR COMUNIDAD

1.1. Área geográfica

1.1.1. Localización

El Municipio de Morales se encuentra ubicado en 15°28'27.5" Latitud Norte y 88° 49'40.7" Longitud Oeste, a una distancia de 243 Kilómetros de la ciudad capital llegando por vía terrestre Ruta CA-9, colinda Al Norte con los Municipios de Livingston y Puerto Barrios, al Sur con el Municipio de Los Amates y la República de Honduras, al Este con el Municipio de Puerto Barrios y la República de Honduras y al Oeste con el Municipio de Los Amates. Se encuentra en el valle de la Sierra de las Minas y El Merendón.

A continuación se presenta el Mapa de la localización geográfica de Morales



<https://miblogchapin.files.wordpress.com/2009/10/izabal.jpg>

A Morales se llega a través de la carretera CA-9 ruta al Atlántico, en el Km. 243 debe desviarse hacia la derecha y recorrer 3 Km. para llegar a la Cabecera Municipal. La Carreteras CA-9 Y CA-9 A están asfaltadas y en perfectas condiciones.

1.1.2 Tamaño

Su extensión territorial. Área aproximada de 1,295.00 Kms². Nombre geográfico oficial: Morales.

1.1.3 Clima

En las zonas bajas de Morales prevalece el clima subtropical, mientras que en las áreas montañosas es templado. En las zonas boscosas del Municipio la precipitación pluvial es de 1,450 a 2,000 milímetros anuales, sin embargo el promedio anual es de 1,700 a 2,190 milímetros. Cabe mencionar que los meses menos lluviosos son: febrero, marzo y abril. La temperatura media fluctúa entre 31° y 35° centígrados y en las zonas boscosas entre 24° y 26° centígrados.

1.1.4 Suelo

Morales posee las siguientes divisiones fisiográficas: la Altiplanicie Central y los de las tierras bajas del Petén-Caribe. La Altiplanicie Central se extiende a todo lo largo de la frontera de Honduras, existe una extensión ubicada en la Sierra de las Minas que se caracteriza por pendientes inclinadas y suelos profundos. Sin embargo los tipos de suelo se clasifican por características que poseen, en el Municipio se destacan los siguientes: los roca madre, son por lo general esquisto o arcilla esquistosa, recalándose entre estos el gacho con una extensión de 458.97 kilómetros cuadrados, son terrenos profundos y con buen drenaje. Los suelos serpentina por su parte se dividen en la categorización guapinol y jubuco con extensiones de 97.06 y 0.24 kilómetros cuadrados. En las tierras bajas del Petén se localizan los de tipos profundos no consolidados destacándose el Champona, Chacón, Quiriguá y los suelos poco profundos sobre caliza maciza y dura, en esta división están los suelos Sebach y Chacalté. El Inca es el más destacado en esta clasificación pues se encuentra a orillas del río Motagua, son terrenos mal drenados.

1.1.5 Principales Accidentes Geográficos

El Municipio posee extensiones de terreno plano que son utilizados para la agricultura y ganadería, además se encuentra rodeado por montañas tales como: la Sierra de las Minas, el Mico, el Merendón, el Espíritu Santo, el Coral, y Cerros como el Aguacate, Animas Negras, Bonillistas, Juyamá, Las Crucitas, Merendoncito, Negro Norte, Pozo de Agua y Zapote.

1.1.6 Recursos Hidrológicos

Los ríos principales del municipio son El Amatillo, Las Animas, Río Negro, Plátanos, Bobos, Creek Pablo, Río Frío, Río Blanco, Motagua, San Francisco, Chinamito, Cucharas, Tenedores, Riachuelo, Juyamá, Silvino, San Francisco, Navajoa, Río Chiquito.

El Río más caudaloso es el Río Motagua, también llamado en parte de su curso Río Grande. Aunque su nombre real es Río Motagua. Es importante mencionar una Falla que es una hendidura entre diferentes placas continentales, y que corre paralela al río del mismo nombre y se le conoce con el nombre de la Falla del Motagua. La extensión del Río Motagua es próxima a los 400 Kilometros de largo. Es navegable por balsas, canoas y lanchas de cierto calado en 200 Km. (navegable) desde Gualán hasta su desembocadura en dicho trayecto la profundidad de este río es entre 2 a 5 metros y su anchura media es de unos 60 metros, como elemento de riego, de vía de comunicación y como fuente de alimento, el Río Motagua es uno de los pilares económicos del municipio.

Entre sus lagunas importantes podemos mencionar: San Lucas y del Silvino de Cayuga, El Sompopo en Tenedores, Laguna Negra y Laguna a orillas del Río San Francisco de Barrio El Mitchal, San Lucas en Aldea Cayuga, El Tigre en Finca Las Quebradas

1.1.7 Recursos naturales

La situación actual en el municipio indica una deforestación creciente, entre las causas que la originan se pueden citar: La existencia de aserraderos ilegales, destrucción de bosques para cosechas y producción ganadera, el consumo familiar de leña y las invasiones de terreno.

Este municipio cuenta con maderas finas como: Caoba y Cedro. El único aserradero autorizado en el municipio del que se tiene conocimiento es Itelguat.

Flora

En el Municipio existen diversas especies que forman parte de la vegetación de las zonas boscosas, las principales especies son:

Caoba, Cedro, Nogal, Palo blanco, Conacaste, Laurel, San Juan, Santa María, castaño, Pino, Cedrillo, Ciprés de montaña, Guamil, Helechos, Sauce, Almendro, Zapotón, Madre cacao, Corozo, Coco.

Fauna

Domésticos:

Gallinas, Pavos, Patos, Gallina de guinea, Gansos, Perros, Gatos, Pericos, Caballos, Mulas, Asnos

Silvestres:

Conejos, Tepezcuintles, Armados, Coche de monte, Codorniz, Tortugas, Perezosos, Monos, Saraguates, Venado, Iguana, Tigre, León, Armadillo, Gato de monte, Tigrillo, Pizote, Serpientes (coral, barba amarilla, cantil, cascabel), Guacamayas, Loros, Patos de agua, Alcatraz, Garzas.

Fauna acuática

Tortugas, Lagartos, Mojaras, Tilapia

1.2 Área Histórica

1.2.1 Primeros pobladores

Se considera que Morales ya era un pequeño caserío en 1,870 aunque como Aldea fue creada hasta el 5 de noviembre de 1,890 según Acuerdo Gubernativo con esa fecha y el 17 de noviembre de 1,904 se le anexo la Aldea La Libertad.

Según se cuenta en el Diagnóstico Integral Municipal que en 1910, Morales era solo un pequeño conglomerado de ranchos de manaca construidos en medio de la selva y, su rutina solo era rota por los frecuentes incendios forestales originados por viejas locomotoras a vapor que recorrían el entonces moderno sistema ferrocarrilero al Atlántico. Es de mencionar que por gestiones de residentes en Morales, el 30 de agosto de 1910 el entonces Presidente Constitucional de Guatemala Lic. Manuel Estrada Cabrera, cedió conforme escrituras avaladas por el Poder Ejecutivo, lotes de terrenos baldíos situados en lo que entonces podía considerarse el área de la aldea Moraleña. Estos lotes tenían como extensión superficial 12 caballerías, 48 manzanas y 3432 varas cuadradas. Estas fincas quedaron registradas a favor de los morelenses como fincas rústicas, según números 4,122 y 4,123, folios 241 y 242 del tomo 48 de inscripciones del grupo norte, mismo que se encuentran en el Juzgado municipal. Las mismas fueron unificadas según Diagnóstico Integral el 27 de abril de 1,925, quedando dicha escritura registrada con el número 320, folio 155 del libro 2 de Izabal, con autorización del Juez de Primera Instancia del Departamento, con sede en Puerto Barrios.

1.2.2 Sucesos históricos importantes

Una fecha memorable es la del 24 de junio de 1920, cuando para alegría de la pequeña comunidad de Morales, el Presidente Carlos Herrera y el Secretariode Estado emitieron el Acuerdo Gubernativo que creaba el Municipio de Morales, Departamento de Izabal, asignándole su respectiva jurisdicción. Se observó entonces la necesidad de elegir autoridades municipales recayendo la

Designación de la primera Alcaldía de Morales al hondureño **Teodoro Murillo** quién fungió en 1920. A partir de esta fecha se inicia una serie de Alcaldes e Intendentes Municipales los que detallaremos posteriormente. **Según Acuerdos Gubernativos del 24 de abril y 4 de diciembre de 1924**, el Gobierno de la República autorizó la extensión de escrituras de Propiedad sobre cada uno de los lotes poseídos por los vecinos morelenses de ese entonces.

Otro dato histórico a registrar es el Acuerdo Gubernativo del 27 de noviembre de 1928, cuando se estableció el Juzgado de Paz en nuestra cabecera municipal; pero este fue suprimido el 20 de marzo de 1930. Por lo que las funciones del juez quedaron a cargo del Alcalde Municipal y otros altos empleados municipales. Este sistema funcionó así hasta el 9 de octubre de 1970, con el acuerdo 96-70.

Es interesante también el historial del edificio municipal, iniciado en 1930 cuando administraba el alcalde **Presentación González García** y gobernaba la Nación **Lázaro Chacón**. Esta obra fue terminada en 1932 cuando era Alcalde José Leiva. La cabecera municipal de Morales está dividida en dos grandes sectores: Morales y la Finca Bananera. La Finca Bananera surgió como sector Poblacional alrededor de los años 20, guardando estrecha relación con el traslado del centro operacional de la UNITED FRUIT COMPANY desde la Aldea Virginia hasta lo que hoy se conoce como Finca Bananera. Ciertamente, el adelanto de la Cabecera municipal de Morales, arrancó a partir de las instalaciones de la **UFCO**.

Las instalaciones de la **UFCO** en Izabal, fueron muy difíciles, debido al clima imperante en la región. Las lluvias eran copiosas y diarias, formando el ambiente propicio para el desarrollo de enfermedades como el paludismo y la fiebre amarilla.

Se relata que fue por estas causas que en sus principios la **UFCO** contrató para Izabal, trabajadores de raza morena de países del Caribe. Originalmente la Finca Bananera solo comprendía las instalaciones Administrativas de la **UFCO**, trasladadas desde Virginia. Actualmente la Finca Bananera se subdivide en diferentes barrios e instalaciones de **BANDEGUA**. Los Barrios situados en la Finca Bananera están mencionados en la división geográfica de la cabecera Municipal.

Dentro de las instalaciones actuales de **BANDEGUA** es muy interesante mencionar el sector de talleres, las colonias para sus trabajadores, su pista de aterrizaje, su hospital privado “**Quiriguá**”, que sirve de atención médica a sus empleados y ahora público en general, coordina las actividades de los dispensarios de la empresa en las fincas así como el sistema de fumigación casera anti-malaria.

Además del sistema hospitalario los trabajadores de **BANDEGUA** disfrutaban de vivienda, agua y electricidad gratuitamente. Con la construcción de la ruta CA9 Ruta El Atlántico en 1950, la emigración desde departamentos cercanos principió de una manera impresionante, tanto colonizar sectores nacionales como para trabajar en lo que era **UFCO**. La adaptación a esta tierra no fue fácil. La abundancia de trabajo en las fincas bananeras y las malas condiciones de salud debido al clima, hacían que muchos padres de familia abandonarían sus hogares por algún tiempo. Las jornadas de trabajo en esas condiciones y lejos de su familia y problemas personales, provocaban una tremenda carga emocional en los trabajadores, carga a la que escapaban en los días de pago a través de grandes borracheras con sus trágicas secuelas y aún es así en actualidad (aunque en menor escala). Al mismo tiempo esa abundancia de trabajo en las fincas bananeras, provocó un movimiento comercial bastante grande, que impulsó el progreso del sector comprendido como Finca Bananera y por consiguiente impulsó a la cabecera municipal y al municipio de Morales. Desarrollo que continua relacionado con la presencia de

la empresa **BANDEGUA** que además de ayudar con materiales, maquinaria, asesoría técnica para innovaciones físicas de la población, otorgaba un (0.01) centavo por cada caja importada, a la municipalidad local y en la actualidad otorga dos (Q.0.02) centavos por caja.

1.2.3 Docentes

Rosa Pusey.

Fue maestra en la escuela 25 de Junio,
catedrática en el instituto Francisco Marroquín,
catedrática en el instituto Pedro Molina.

Marina Sevillanos.

Fue profesora en la escuela 20 de Octubre,
catedrática en el instituto Francisco Marroquín,
catedrática en el instituto Pedro Molina.

Sergio Mejía Ortiz.

Fue profesor en la escuela 20 de Octubre,
catedrático en el instituto Francisco Marroquín,
catedrático y director en el instituto Pedro Molina.

Oscar Lemus Interiano

Fue director de la escuela Dolores Bedoya,
del instituto Francisco Marroquín,
y Diputado por el Departamento de Izabal.

1.2.4 Lugares de orgullo local

Centros de atractivo turístico

- Mirador Quebradas
- Mirador de Cumbre Fría
- Mirador de San Gil

- Mirador de Las Jaras
- Cuevas del Silvino
- Paraje Hurón.
- Finca Paraíso

En el medio hotelero cuenta con la siguiente infraestructura:

- Hoteles Del Centro
- Los Viajeros
- Harris
- Simón
- Xelajú
- Acapulco
- Pensión Montalvo
- Pensión San José
- El Paraíso.

1.3 Área Política

1.3.1 Gobierno local⁵

La Municipalidad es una corporación autónoma, conformada de la siguiente manera:

Alcalde Municipal:	Francisco Antonio Cappa Rosales
Concejal Primero:	Cesar Armando Hernández Sagastume
Concejal Segundo:	Armando Neftali Normanns Morales
Concejal Tercero:	Jerusalén Aníbal de León Cruz
Concejal Cuarto:	Estela Esperanza Bernal de España
Concejal Quinto:	Conrado Emilio Moscoso Villagrán
Concejal Sexto:	José Manuel Sandoval López
Concejal Séptimo:	Aníbal Samuel Marroquín Hernández
Síndico Primero:	Luis Alfonso Pacheco
Síndico Segundo:	Jefferson Francisco Orellana Ortiz

⁵ Fuente <http://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/morales/organizacion.php>

Integrada por el alcalde, síndicos y concejales, que se encargan de proveer mejores condiciones de vida a los vecinos a través de la ejecución y administración servicios de limpieza, agua, alcantarillado, parques, calles, etc. El alcalde: es la primera autoridad del municipio y el representante legal del ayuntamiento, preside y ejecuta las ordenanzas, resoluciones y acuerdos emitidos por la corporación Municipal.

Entre las oficinas que apoyan a las actividades de desarrollo de la municipalidad se encuentra la DMP (Dirección Municipal de Planificación) que es la encargada de realizar las planificaciones técnicas de los proyectos que brindaran beneficio a las comunidades y a su vez coordinar las actividades de los COCODE, CODEDE y el COMUDE.

El municipio cuenta con el Área Urbana, 23 Barrios, 3 Colonias, 2 Litificaciones 77 Fincas, 10 Aldeas, 182 Caseríos, 7 haciendas 8 parajes y 3 Parcelamiento.

1.3.3 Organizaciones políticas

LIDER, UNE, PP, TODOS, URNG, DIA, CREO, UCN.

1.3.4 Organizaciones civiles apolíticas

En el municipio de Morales solo se encuentran tres Ong's trabajando una es ambientalista, FUNDAECO (Fundación para el Eco desarrollo y la Conservación), Fundación San Francisco que está trabajando directamente con el MSPAS y FUNDABIEM que es la única que se encarga del tema de la discapacidad en el municipio, siendo este un tema fundamental ya que estas personas necesitan espacios especiales para poder desenvolverse en sus actividades diarias.

1.4. Área Social

1.4.1. Ocupación de los habitantes

Sociales y Culturales:

Distintas festividades se realizan a lo largo del año, en especial la fiesta patronal en Honor al patrono San José del 14 al 21 de marzo, para esta celebración se realizan distintas actividades como la elección de la Flor de la Feria, Novia del Ganadero, etc. Otra celebración tradicional es la del “Palo de Mayo” cuya celebración es de origen africano practicado por personas de garífuna residentes de “Bananera” llevada a cabo en el mes de mayo. La Semana Santa también es celebrada con mucha devoción.

1.4.2 Producción y distribución de productos

Producción

La población de Morales, se dedica principalmente al comercio del banano, maíz, frijol, piña, ocra, cardamomo, café, toronja, arroz, plátano, hule, palma africana, naranja, mango, aguacate, paterna, maicillo, cacao, limón, palmito, caimito y marañón.

Industria

Morales cuenta con pocas industrias, la mayoría de productos que se consumen son de importación local o internacional.

La población de Morales, se dedica principalmente al comercio del banano, café y piña, empresas fabricantes de productos de cartón, industria maderera y ganadería.

1.4.3 Instituciones del estado ubicadas en la cabecera departamental

- **PNC** (Policía Nacional Civil)
- **Destacamento Militar**
- **RIC** (Registro de Información Catastral)
- **Juzgado de Paz**
- **MP** (Ministerio Público)
- **SAAS** (Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad)
- **FONTIERRAS** (Fondo de Tierras)

- **DIGEPSA** (Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo)
- **INAB** (Instituto Nacional de Bosques)
- **CONALFA** (Comité Nacional de Alfabetización)
- **MSPAS** (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social)
- **RENAP** (Registro Nacional de las Personas)
- **MINEDUC** (Ministerio de Educación)
- **IGSS** (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social)
- **TSE** (Tribunal Supremo Electoral)

1.4.4 Extensión de universidades

En cuanto a la cobertura de universidades en el municipio, se cuenta con la presencia del CUNIZAB (Centro Universitario de Izabal, Morales) que ofrece la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias en la Educación, y la Facultad de Humanidades que brinda la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias en la Educación a nivel técnico y Licenciatura, la Universidad Galileo brinda la carrera de Técnico en Informática.

1.4.5 Agencias sociales de salud

Se cuenta con dispensarios públicos, sanatorios y clínicas privadas, así como una unidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS quien se encarga de enfermedades menores, por lo que es necesario un hospital en este departamento ya que el más cercano se encuentra en el Departamento de Puerto Barrios.

1.4.6 Tipos de vivienda

Entre la tipología de vivienda encontramos variedad de sistemas constructivos como lo es block, madera, adobe, bajareque y palopique, en cubiertas encontramos palma, lámina de zinc, lámina duralita, losa fundida y se ha introducido la losa prefabricada.

El régimen de tenencia de la vivienda es propio o alquilado. La situación de los terrenos es propia, en usufructo municipal y tierra nacional.

1.4.7 Infraestructura de Servicios

- Energía Eléctrica: No todos los pobladores cuentan con el servicio, principalmente en el área rural en donde el 41% aproximadamente cuenta con el servicio de energía.
- Agua: El servicio es irregular en algunas poblaciones en donde se ha encontrado desde el 100% de funcionamiento de la red hasta un 25% en poblaciones en donde el flujo es irregular.
- Saneamiento y red de drenajes: Se cuenta con pozos ciegos, letrización y poblaciones que no cuentan con ningún sistema de saneamiento.

1.4.8 Vías de comunicaciones

De la ciudad Capital al Departamento de Morales se puede conducir por la carretera CA-9, asfaltada y transitada por gran cantidad de vehículos, en gran porcentaje vehículos pesados. Morales está a una distancia de 243 km. de la ciudad y por esta misma carretera, se viaja hacia Puerto Barrios. Por la aldea Ruidosa a partir del Kilómetro 245 se conduce a San Benito Petén. Existen caminos vecinales de terracería, balastre y calles adoquinadas. A la cabecera Municipal ingresan numerosas unidades de transporte colectivo como transportes Motagua, Maya unidades de cooperativa SITRABI y las líneas de Litegua y Fuente del Norte, estas y otras empresas tienen conexiones hacia todos los puntos del país.

La única terminal de buses del municipio, funciona contiguo al Mercado Municipal de Bananera. Existe comunicación ferroviaria vía Puerto Barrios-Guatemala.

Existe transporte por vía aérea por la pista de aterrizaje de Bandegua, para aviones medianos.

Transporte fluvial se realiza únicamente en el río Motagua por balsas y canoas, lancha mediana.

1.4.9 Grupos religiosos

Es considerada como el conjunto de creencias y dogmas acerca de la divinidad, y de prácticas rituales para darle culto. En Morales se practican diversos credos, los cuales se mencionan a continuación: la religión católica representada por 4 iglesias distribuidas en los distintos barrios, la evangélica por su parte cuenta con 40 templos, mientras que iglesia adventista del séptimo día solo existe una.

1.4.10 Composición Étnica

El estudio de esta variable conlleva a la identificación de las diversas culturas existentes en la población del Municipio. En Morales existen grupos étnicos tales como: Mayas, Xinkas, Garifunas y Ladinos. Cada uno posee costumbres, creencias y rasgos que hacen peculiar a cada grupo. Para realizar un análisis es necesario hacer la clasificación entre Indígenas y no indígenas.

NO.	Carencias, deficiencias detectadas del Sector I
1	En salud no cuentan con un servicio completo para la comunidad
2	En seguridad no se cuenta con muchos elementos, para cubrir toda la región.
3.	En materia de drenajes son muy deficientes, ya que se inunda con facilidad.

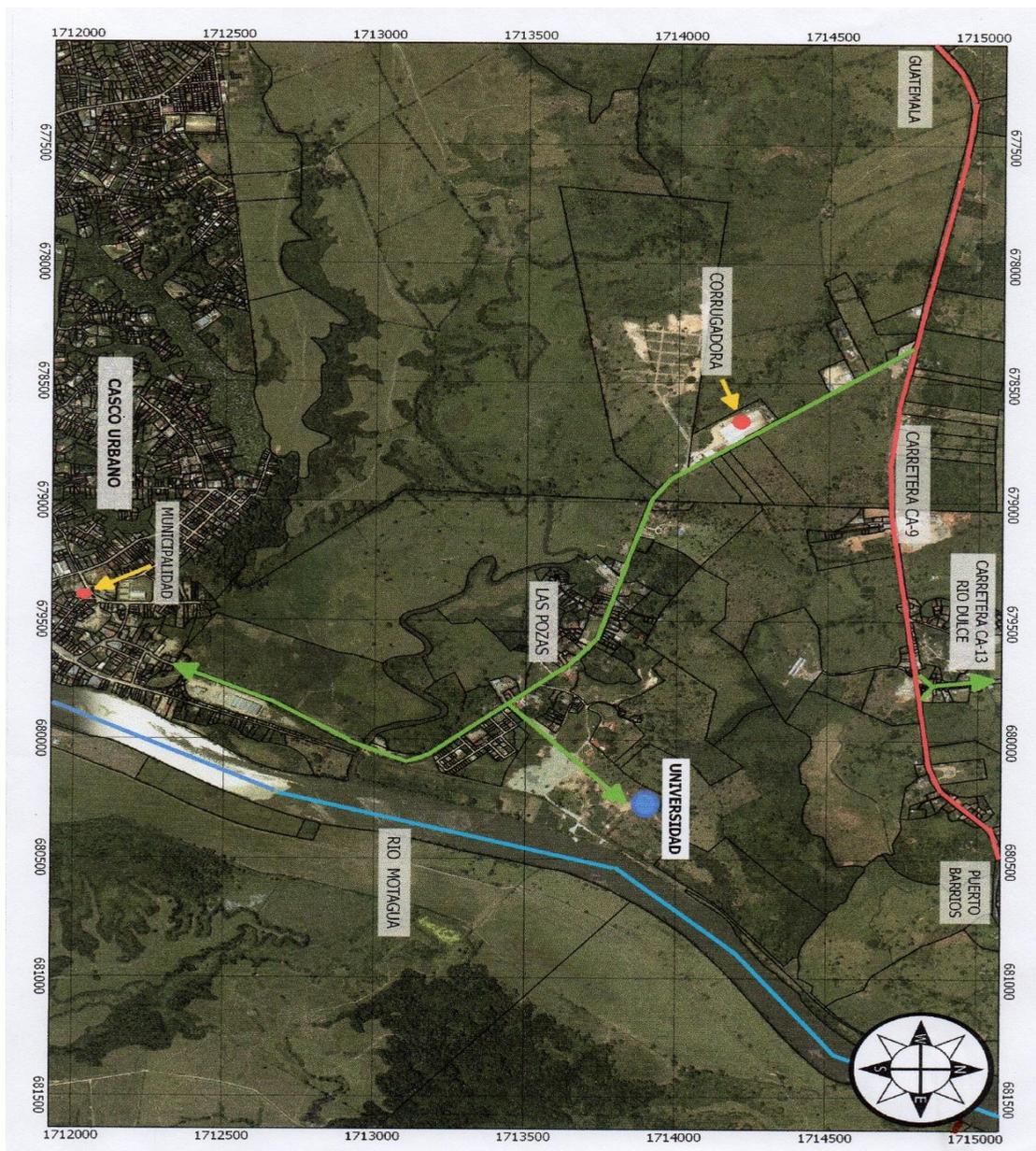
SECTOR II

INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Localización geográfica

2.1.1 Ubicación:

El centro universitario se encuentra ubicado en la aldea las Posas, Morales, Izabal, en las coordenadas 15°29'34.17" Latitud Norte y 88°49'11.15" Longitud Oeste, a una distancia de 2 kilómetros aproximadamente de la cabecera del municipio de Morales.⁷



⁷ Fuente Municipalidad de Morales, Izabal. Guatemala, C.A.

2.1.2 Vías de Acceso:

Vía terrestre por la carretera interoceánica CA-9 (Ruta al Atlántico), a la altura del km 244 se encuentra el enlace con la carretera municipal, que a unos 3 km aproximadamente lleva al centro universitario.

2.2 Localización Administrativa

2.2.1. Tipo de institución

Es una institución estatal, presta sus servicios a los estudiantes egresados del nivel medio, brinda una educación activa y participativa, imparte las clases por períodos, cada curso es impartido por catedráticos con experiencia en el ámbito educativo, es una institución que busca el desarrollo de las comunidades del municipio de Morales.

2.2.2 Región

Nororiente del país

2.3 Historia de la institución

2.3.1 Origen

El Centro Universitario Morales, Izabal, pertenece a la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, fue un 17 de marzo de 1977 cuando se inauguró la Sección Universitaria de Morales, en el local que ocupa el Sindicato de Trabajadores Bananeros de Izabal –SITRABI—y las clases dieron inicio el 18 de marzo del mismo año; recibiendo los primeros cursos de Filosofía I y Psicología y el primer catedrático fue el Licenciado Juan de Dios González y la inauguración de la sección la tuvo a cargo el Licenciado Reyes Antonio Pérez Rojas (Q.E.P.D.). Poco después se trasladó la sección a la Escuela Oficial para Varones —20 de Octubre— luego funcionó en el Instituto Oficial Mixto de Educación Básica y Escuela de Ciencias Comerciales Adscrita —Francisco Marroquín—, el cual está situado en la Avenida Vicente Cozza, Morales, Izabal, hasta mediados del 2,004. Actualmente funciona en sus propias instalaciones en la Aldea Las Posas, Morales, Izabal, gracias a la colaboración de los COMUDES y de la municipalidad de Morales, pues aprobaron la compra de un terreno y luego la construcción de

cuatro módulos Educativos, un edificio administrativo, servicios sanitarios y un Auditorium.

2.3.2 Fundadores

Los fundadores conformaron una directiva para realizar los trámites de aprobación de la sección, entre ellos se encuentran los profesores: Mario René Aguilar Pazos, Adán Manrique Solís Orellana, Wilfredo Doniel Rivera Acsún, Francisco Rubén Morales, Ricardo Beza Morataya, Carlos Chalí Lemus, Dolores de Morales, José Guillermo Morales Silva, Dora de Morales, Oscar Álvarez, Félix Adolfo Foronda García, Jorge Gil Fajardo, José Luis León y otros que se escapan a la memoria; los cuales se abocaron con el Director de Secciones Universitarias de la Facultad de Humanidades de la USAC, quién en ese entonces era el Lic. Oscar Jaime López para que diera el trámite a dicha solicitud y que intercediera ante el Consejo Superior Universitario para la creación de esta sección.

2.3.3 Organizadores

Rector, Coordinador y Docentes de la Sede

2.3.4 Sucesos o épocas especiales

Celebración de la huelga de dolores y graduaciones de las promociones de profesorado y Licenciaturas

2.4 Edificio

2.4.1 Área Construida

El total de área del centro universitario es de 5.59 hectáreas de las cuales hay 1.39 hectáreas de construcción que incluyen 6 módulos, 1 oficina, 2 salones de usos múltiples, servicios sanitarios para hombres y mujeres, área de cafetería, cancha multideportiva y garita de control con parqueo.

2.4.2 Área descubierta

El total de hectáreas descubiertas son con área verde son 4.2 que incluyen áreas

de Jardinería, parqueo y el resto un área boscosa.

2.4.3 Estado de conservación

El centro universitario se encuentra en condiciones aceptables, existen proyectos y programas de sostenibilidad, mantenimiento y remozamiento lo que permite tener el centro en adecuadas condiciones para el proceso.

2.4.4 Locales disponibles

El centro universitario cuenta con seis módulos los cuales están capacitados para albergar a 75 estudiantes cada uno.

2.4.5 Condiciones y Usos

Las condiciones de los salones están en óptimas condiciones para el proceso educativo de los estudiantes, el uso es adecuado para impartir los cursos universitarios en el plantel.

2.5 Ambientes y Equipamiento

2.5.1 Mobiliario

En los seis módulos se cuenta con 433 escritorios, 7 cátedras, 7 sillas, 14 pizarras, 28 ventiladores, 1 aire acondicionado, 48 lámparas

2.5.2 Equipo

Una computadora en el área de oficina (CPU, teclado, monitor, mouse, impresora)

2.5.3 Materiales

Los materiales necesarios para los trámites administrativos son cubiertos por la asociación de estudiantes.

2.5.4 Salones Específicos

Cuenta con seis módulos, dos salones de usos múltiples con capacidad para 200

personas, 7 áreas de descanso (kioscos) con capacidad para 10 personas cada uno, cafetería (caseta), dos áreas sanitarias (mujeres y hombres), un área multideportiva, y áreas jardineadas deterioradas por no contar con un programa permanente de remozamiento.

2.5.5 Oficinas

Un área administrativa (oficina y administración).

2.5.6 Cocina

Una cocina que es parte de la cafetería.

2.5.7 Comedores

Una área con mesas y sillas de comedor (parte de la cafetería).

2.5.8 Servicios sanitarios

Dos áreas de servicios sanitarios una para hombres y otra para mujeres, los sanitarios de mujeres cuentan con 4 tazas sanitarias, 2 duchas, cuatro lavados y dos espejos, los sanitarios de los hombres cuentan con 2 tazas sanitarias, 2 duchas, 1 mingitorio, 1 espejo y cuatro lavados.

2.5.9 Bibliotecas

No cuenta con área de biblioteca

2.5.10 Bodegas

Una bodega la cual no reúne las condiciones necesarias debido al espacio físico.

2.5.11 Gimnasio

No cuenta con área de gimnasio.

2.5.12 Salón multiusos

El centro universitario cuenta con dos salones de usos múltiples los cuales se

utilizan para diferentes actividades.

El salón número uno de usos múltiples se encuentra en óptimas condiciones por haber sido remozado, tiene una capacidad para albergar a 300 personas.

El salón número dos está remozado pero aún le falta el acabado, tiene una capacidad para 200 personas, también es utilizado para área de refacción.

2.5.13 Salón de proyecciones

No se cuenta con salón de proyecciones.

2.5.14 Talleres

No se cuenta con áreas de talleres.

2.5.15 Canchas

Una cancha polideportiva en regular estado para la práctica de varios deportes entre ellos fútbol, papifut, volibol, baloncesto.

2.5.16 Centro de producciones o reproducciones

No se cuenta con esa clase de laboratorios en el centro universitario.

Priorización del Problemas encontrados en el sector II: Institución.

No.	Carencias, deficiencias detectadas
1	No cuenta con biblioteca.
2	No cuenta con laboratorios de producciones o reproducciones.
3	No se cuenta con salón de proyecciones.
4	Ausencia de un manual sobre Jardinería para mejorar el medio ambiente.
5	No cuenta con talleres de ninguna de las áreas que se imparten.
6	No cuenta con un área de comedor amplia para todos los estudiantes.
7	La cancha multideportiva no se encuentra en óptimas condiciones.
8	No cuenta con ambientes eco pedagógicos en el perímetro del centro universitario.

9	Falta de un muro perimetral, lo que ocasiona el ingreso de personas y animales no deseados.
10	Ausencia de sistema de alarma.
11	La basura no se clasifica en orgánica e inorgánica.
12	No se cuenta con recipientes específicos para la recolección de plásticos y vidrios, etc.
13	En materia de drenajes son muy deficientes ya que se inundan las áreas verdes debido a las inclemencias del tiempo.
14	No existe marco filosófico que oriente las actividades institucionales.

SECTOR III FINANZAS

3.1. Fuentes de Financiamiento

3.1.1 Presupuesto de la Nación:

Las secciones universitarias tienen un beneficio que proviene de la asignación que el estado asigna a la universidad de San Carlos que corresponde al 2% del PIB del estado.

3.1.2 Iniciativa Privada:

No se cuenta con financiamiento de ninguna empresa privada.

3.1.3 Cooperativa:

No existe ninguna institución de esta clase que asigne algún financiamiento.

3.1.4 Venta de Productos y Servicios:

No se realiza ninguna venta, ya que no se cuenta con laboratorios de producción de ninguna clase de producto para beneficio del centro universitario.

3.1.5 Rentas:

Se cuenta con un arrendamiento de Q900.00 mensual por servicio de caseta.

Alquiler de las instalaciones del centro universitario en plan dominical a la universidad rural por Q10,000.00 cada semestre.

3.1.6 Donaciones:

La energía eléctrica es donada por la municipalidad mediante un convenio, así mismo el pago de uno de los conserjes.

3.1.7 Otros:

Los estudiantes del centro universitario aportan Q100.00 por semestre a la asociación de estudiantes para el pago de servicios.

3.2 Costos

3.2.1 Salarios:

Docentes titulares Q 3,500.00 cada uno.

Docentes interinos Q 1,350.00 cada uno.

Secretaria Q800.00

Conserjería Q500.00

3.2.2 Materiales y Suministros:

No se recibe ningún beneficio en este rubro por parte del estado, por lo que la Asociación de Estudiantes cubre el mismo.

3.2.3 Servicios Profesionales:

No se cuenta con este tipo de gasto, los profesionales que se invitan a charlas, capacitaciones, talleres específicos, vienen ad-honorem.

3.2.4 Reparaciones y Construcciones:

Corren a cargo de la asociación de estudiantes, proyectos de seminario, y elaboración de EPS.

3.2.5 Mantenimiento:

Corren a cargo de la asociación de estudiantes, a través de los conserjes.

3.2.6 Servicios Generales (electricidad, teléfono, agua):

La asociación de estudiantes es la encargada del pago del teléfono.

La electricidad es proporcionada por la municipalidad de manera gratuita y permanente a través de un convenio.

El agua es obtenida por medio de un pozo electromecánico que es absorbido en el pago de energía eléctrica por la municipalidad y en el mantenimiento por la asociación de estudiantes

3.2.7 Área Control de Finanzas:

Existen controles financieros realizados por los mismos estudiantes que conforman la asociación.

3.2.8 Estado de cuentas:

El registro financiero de los ingresos y los egresos es realizado por la asociación de estudiantes para el reporte a la asamblea general.

3.2.9 Disponibilidad de fondos:

Dependen exclusivamente de los aportes de los mismos estudiantes y de la puntualidad para hacer dichos pagos, es la tesorera de la asociación la encargada de manejar estos recursos.

3.2.10 Auditoría interna y externa:

La sección universitaria no está sujeta a auditorías externas por no contar con presupuesto de la Facultad para gastos de funcionamiento.

Las auditorías internas se realizan entre los mismos estudiantes, la asociación y los docentes.

3.2.11 Manejo de libros contables:

No se lleva a cabo la operación de libros contables por no manejar presupuesto del estado solamente reportes de ingresos y egresos de parte de la asociación.

Priorización del Problemas encontrados en el sector III: Finanzas

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	No se cuenta con financiamiento de empresas privadas.
2	No todos los docentes son titulares, pagados por la Facultad.
3	No se reciben materiales ni útiles de oficina de parte de la Facultad.
4	El área administrativa no es adecuada por que no cuenta con el espacio suficiente.

SECTOR IV RECURSOS HUMANOS

4.1 Personal

4.1.1 Total de Laborantes

A la fecha se cuenta con 14 miembros del personal.

4.1.2 Tipos de Laborantes (Administrativo, Técnico, otros)

Administrativo:

Lic. Rocael Paiz Varela Coordinador Académico.

Karen Cecibel Pérez Ortiz.....Secretaria pagado por AEU

Técnico:

no se cuenta con personal técnico en el centro universitario.

Docentes:

Lic. Rocael Paiz Varela..... Titular pagado por la Facultad
Máster Héctor Reynaldo Gómez Aguilar..... Titular pagado por la Facultad
Lic. Arnaldo Neftalí Normanns Morales..... Titular pagado por la Facultad
Lic. Rufino Irlán Pérez Ramírez..... Titular pagado por la Facultad
Lic. Cesario Cucul Bac..... Interino pagado por la Facultad
Lic. Karl Hessel Rivera Madrid..... Titular pagado por la Facultad
Lic. Boris Vinicio Martínez Tobar..... Interino pagado por la Facultad
Lic. Oscar Antonio Duarte Recinos..... Interino pagado por la Facultad
Ing. Osward Geovany Chacón del Cid..... Interino pagado por la Facultad
Lic. Juan Pablo González de León Interino pagado por la Facultad

Operativo:

María Elena Soto..... Interino pagado por la AEU
Hugo Castañeda..... pagado por la municipalidad

Guardián:

Nicolás de Jesús Montoya Soto (Ad Honorem)

4.1.3 Asistencia del Personal

Es solamente los días sábados en su horario de clases.

4.1.4 Residencia del Personal

Algunos licenciados viven en el área de Morales, Puerto Barrios, los Amates y Livingston Izabal, un docente procede de la ciudad capital.

4.1.5 Horario de Labores

Los asignados por el coordinador a cada uno entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m.

DÍAS LABORABLES	MESES LABORABLES	HORARIO	JORNADA	NIVEL / CICLO EDUCATIVO
Sábado	De enero a diciembre	De 7:00 a 17:00 hrs.	Sabatina doble	Pre-grado Grado

4.2 Usuarios

4.2.1 Cantidad de Usuarios

El número total de estudiantes del año 2015 fue 356

4.2.2 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

Los estudiantes del centro universitario según su sexo se dividen en las siguientes cantidades:

Sexo masculino 74 usuarios, sexo femenino 282 usuarias.

La edad promedio comprendida entre los usuarios del centro universitario está entre los 20 a los 28 años.

La procedencia de los usuarios del centro universitario es de los municipios cercanos de los amates y puerto barrios debido a las especialidades que se dan en el centro universitario.

4.2.3 Situación Socioeconómica:

La comunidad educativa que asiste a las diferentes especialidades proceden en su mayoría de la clase social baja media, un alto porcentaje estudia con los fondos proporcionados por los padres de familia y un porcentaje reducido paga con sus propios recursos debido a que cuenta con un empleo.

Priorización del Problemas encontrados en el sector IV: Recursos Humanos.

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	El pago a los catedráticos interinos en ocasiones tarda mucho.
2	Es necesaria la generación de contrato para el personal de guardianía.

SECTOR V

SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

5.1 Plan de estudio y servicio

5.1.1 Nivel que atiende:

Carreras Universitarias de pedagogía

5.1.2 Áreas que cubre

PEM en Pedagogía y Administración Educativa

PEM en Artes Plásticas

PEM en Ciencias Naturales con orientación ambiental

Licenciatura en Administración Educativa

Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

PEM en Lengua y Literatura.

5.1.3 Programas especiales:

Se imparten programas especiales de lengua y literatura por un catedrático de la unidad central de Guatemala de Lengua y Literatura.

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCION	Primera semana de noviembre
Organización y asignación de cursos del primer semestre	Primer semana de enero
Inauguración del ciclo	Segunda semana de enero
Elección de asociación de estudiantes	Primera semana de febrero
Participación en la feria municipal de morales	Segunda semana de marzo
Participación cultural en la huelga de dolores	Tercera semana de marzo
Elección de la madrina de los juegos universitarios de Facultad de Humanidades	Segunda semana de abril
Participación cultural y deportiva en los juegos universitarios	Primera semana de mayo
Organización y asignación de cursos escuela de vacaciones	Cuarta semana de mayo
Escuela de cursos vacacionales	Mes de junio
Organización del segundo semestre	Julio a noviembre
Calendarización de exámenes fin de curso del segundo semestre	Tercera y cuarta semana de noviembre
Organización de cursos vacacionales	Cuarta semana de noviembre
Escuela de Cursos vacacionales	Mes de diciembre

5.1.4 Actividades Curriculares:

Se rigen por lineamientos emanados por la Facultad de humanidades relacionando los programas con el MINEDUC por competencias

5.1.5 Tipo de Acciones que Realiza:

Talleres de actualización impartidos a docentes y estudiantes en la planificación, evaluación; los docentes son invitados a la ciudad capital a recibir charlas, capacitaciones, talleres.

5.1.6 Tipos de Servicio:

Tramites de inscripciones, registro y estadísticas de estudiantes.

5.1.7 Procesos Productivos:

Tramites de graduación, proyectos.

5.2 Horario Institucional

5.2.1 Tipo de horarios:

Se atiende a los usuarios en horario De 7:00 a 12:00 hrs, de 13:00 a 17:00 hrs.

5.2.2 Horas de atención para los usuarios:

El horario de atención a los usuarios es de 9 horas.

5.2.3 Horas dedicadas a las actividades normales:

El horario dedicado a las actividades normales en el centro educativo es de 9 horas. Todos los fines de semana

5.2.4 Horas dedicadas a actividades especiales:

Solo cuando hay actividades deportivas o algún tipo de evento social en su momento, de lo contrario no se hace.

5.2.5 Tipos de Jornada:

Se labora en la jornada plan sábado

5.3 Material Didáctico:

5.3.1 Tipos de Textos que Utilizan

Módulos, folletos, libros digitales.

5.3.2 Materiales Utilizados

Proyectores, laptop, marcadores, memorias USB, marcadores, almohadillas, CD y DVD, carteles.

5.3.3 Fuentes de Obtención de los Materiales:

Recursos propios de docentes y alumnos.

5.3.4 Elaboración de Productos

Los productos que se elaboran en estas áreas como los del curso de seminario y de Epesistas sirven para fortalecer las carencias del centro universitario.

5.3.5 Materias Primas

No existe

5.3.6 Número de Docentes que Utilizan Textos

No se tiene información

5.3.7 Tipos de Textos que Utilizan

No se tiene información

5.3.8 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico

No se tiene información

5.3.9 Materia/Materiales Utilizados

No se tiene información

5.3.10 Fuentes de Obtención de los Materiales

No se tiene información

5.4 Métodos técnicas

5.4.1 Metodología utilizada por el docente:

Técnica exposición docente: observación, clases magistrales, interrogativas, demostrativas.

Técnicas de estudio: decálogo, preguntas directas, PQRST, CITI PRARI.

5.4.2 Criterio para agrupar a los alumnos:

Según el contenido, las competencias o los objetivos previstos para el curso.

Técnicas Grupales: lluvia de ideas, Phillips 66, debate, foro.

5.4.3 Frecuencia de Visitas o Excursiones con los Alumnos:

No están autorizadas, únicamente visitas acordes al contexto educativo y que tengan que ver con la asignatura o la especialidad.

5.4.4 Tipo de Técnicas Utilizadas:

Investigación, experimentación, observación, gestión administrativa.

5.4.5 Planeamiento:

Se elabora un plan específico del trabajo de campo:

Parte informativa, justificación, descripción del curso, competencias, objetivos, contenidos, metodología, estrategias de aprendizaje, recursos didácticos, evaluación, ponderación, bibliografía y la e-grafía.

5.4.6 Capacitación:

Los docentes reciben capacitaciones a través de la Facultad de Humanidades quien los convoca a participar en diferentes seminarios, cursillos y talleres los cuales son costeados por los mismos participantes.

5.4.7 Inscripciones o Membrecía:

Se tiene el pago de colegiado activo que debe hacer cada docente una vez al año en el colegio de humanidades que incluye una cuota de Q30.00 al mes y Q200.00 por un seguro de vida.

Los docentes deben realizar cada año una actualización de datos en el departamento de pedagogía de humanidades.

5.4.8 Ejecución de Diversa Finalidad:

- Actualización estudiantil dentro del aula de las necesidades educativas presenciadas por ellos mismos.
- Actualización de planificación.
- Procesos de gestión.
- Ecología a través de las especialidades.

5.4.9 Convocatoria:

La universidad promueve convocatoria a plazas vacantes de docentes muy rara vez, cada docente hace sus propias gestiones para poder ingresar.

5.4.10 Selección:

Esta acción administrativa la hace el decano de la Facultad y la directora del departamento de pedagogía de acuerdo a las calidades de cada aspirante.

5.4.11 Contratación e Inducción de Personal:

La contratación es a través del Decano y no se da ninguna inducción a los docentes que ingresan por primera vez.

El Coordinador propone candidatos a alguna plaza interina de acuerdo a sus necesidades y envía la propuesta al Decano de la Facultad.

5.4.12 Otros propios de cada institución:

Algunas especialidades que la Facultad tiene no son cubiertas con docentes titulares o interinos y por lo tanto son los estudiantes los que tienen que autofinanciar estos cursos.

5.5 Evaluación

5.5.1 Criterios utilizados para evaluar en general:

Se aplican diversas metodologías de evaluación asignando una zona de 70 pts. Y una evaluación final de 30 pts. Los cursos se aprueban con una nota mínima de 61 pts.

5.5.2 Tipos de evaluación:

Se clasifican en auto evaluación, heteroevaluación y coevaluación.

Pueden ser orales (foros, debates, exposiciones, diálogos), escritas (mapas conceptuales, organigramas, prueba objetiva)

5.5.3 Características de los criterios de evaluación:

Abierta universal.

5.5.4 Controles de calidad:

Eficiencia y eficacia es algo que se busca para mejorar la calidad del proceso de enseñanza a través de los coordinadores y los supervisores asignados por la Facultad para esta actividad.

5.5.5 Instrumentos de Evaluación:

Se realiza mediante fichas de observación, lista de cotejo, liquer, escalas de rango, mediante registros personales de las actividades de aula y extra aula de los estudiantes (registro de actividades).

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	Falta de capacitación a los docentes de primer ingreso.
2	La universidad no proporciona viáticos para la capacitación de los docentes.
3.	Las capacitaciones solo se realizan a nivel central no así en las secciones departamentales.
4.	Falta de educación ambiental por parte de los estudiantes, al no depositar la basura en los recipientes.

SECTOR VI ADMINISTRATIVO

6.1. Planeamiento

6.1.1 Tipo de planes

No existe un patrón de planificación de parte del Administrador, los lineamientos generales son emanados de la Facultad de humanidades sede central para todas las secciones

.

6.1.2 Elementos de los planes

Curriculares y administrativos.

6.1.3 Forma de implementar los planes

Plan Operativo Anual (POA)

6.1.4 Base de los planes

Políticas o estrategias y objetivos o actividades

Plan educativo del Ministerio de Educación y políticas estatales.

6.1.5 Planes de contingencia

No se tiene planes de contingencia.

6.2 Organización

6.2.1 Niveles Jerárquicos:

6.2.1.1 Coordinador

Está a cargo de la administración de Actividades aula y extra-aula.

6.2.1.2 Docentes Titulares:

Son cinco docentes que tienen una plaza presupuestada del renglón 011 de la Facultad de humanidades

6.2.1.3 Docentes Interinos:

Son pagados por la Facultad por medio de un contrato temporal.

6.2.1.4 Docentes Ad honorem:

Estos docentes son contratados eventualmente.

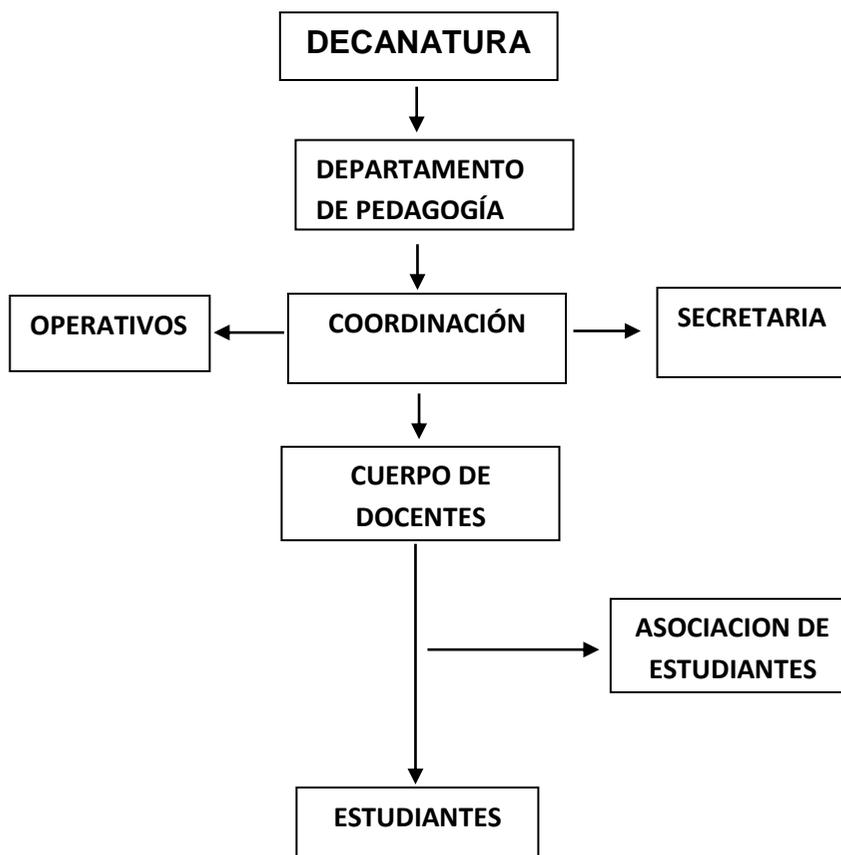
6.2.1.5 Secretaria:

La Secretaria es pagada por la asociación de estudiantes.

6.2.1.6 Operativos

Los operativos son pagados por la asociación y uno por la municipalidad.

6.2.2 Organigrama:



6.2.3 NIVELES JERARQUICOS:

COORDINADOR:	Está a cargo de la administración de actividades de aula y extra aula.
DOCENTES TITULARES:	Es el personal docente que se encuentra presupuestado con plaza 011 de la USAC (son 5)
DOCENTES INTERINOS:	Son los docentes que sus servicios corren por cuenta de la USAC por medio de un contrato.
DOCENTES ADHONOREM:	No cobran ningún salario por sus servicios a la USAC.

6.3 Coordinación

La coordinación es encargada de las cargas horarias, distribución de cursos y mallas curriculares a Docentes y asignación de las especialidades

6.3.1 Existencia o no de informativos internos

Cuenta con un programa de información administrativa para todo el personal docente.

6.3.2 Existencia o No de Carteleras:

En cada módulo educativo se cuenta con carteles informativos sobre horarios de clase, actividades administrativas como asignación de cursos.

6.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:

Existen formularios de actualización de datos de parte de la Facultad de humanidades.

6.3.4 Tipos de Comunicación:

Entre semana mediante mensajes de texto, correos electrónicos y los días sábados por medio de circulares. Verbal y Escrita.

6.3.5 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal:

Se realizan al inicio del semestre o cuando son necesarias en forma extraordinaria

6.3.6 Reuniones de Reprogramación:

Dependiendo de las circunstancias pueden ser reprogramadas actividades como fechas de evaluaciones o de inscripciones.

6.4 Control

6.4.1 Normas de Control:

De parte de la administración no existen normas de control específico, pero a nivel de la sede central si hay supervisión a los docentes.

6.4.2 Registros de Asistencias:

Existe un registro de asistencia del personal docente, la cual se llena al ingreso y al egreso de las clases.

6.4.3 Evaluación del Personal:

Se realiza anualmente, los docentes son evaluados por los estudiantes, coordinador y Facultad de humanidades, asignando una nota promedio de 35% los estudiantes, 15% el coordinador y el 50% restante es calificado por la Facultad de humanidades.

6.4.4 Elaboración de Expedientes Administrativos:

El proceso de expedientes de docentes es responsabilidad de la Facultad de humanidades

6.5 Supervisión

Durante los semestres son esporádicos o solo visitas de cortesía de parte de las autoridades de la sede central.

6.5.1 Mecanismos de supervisión:

Mediante preguntas orales a los estudiantes o entrevistas directas con los docentes, también pruebas estandarizadas específicas.

6.5.2 Periodicidad de Supervisiones:

Se realizan durante los meses de junio y diciembre en los cursos vacacionales.

6.5.3 Personal encargado de la supervisión:

Es un profesional nombrado específicamente por la Facultad de humanidades y la oficina de la escuela de vacaciones.

6.5.4 Tipo de supervisión:

Presencial mediante la Observación, encuesta y entrevista

6.5.5 Instrumentos de supervisión:

Utilizan Tablas con lista de cotejo (aspectos a calificar)

Preguntas Orales a estudiantes sobre horarios de clases, calidad docente, innovación educativa y coherencia pedagógica.

Priorización del Problemas encontrados en el sector VI:

SECTOR ADMINISTRATIVO

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	Falta de personal administrativo y operativo presupuestado
2	Es necesaria la generación de un contrato para el personal de guardianía.

SECTOR VII

RELACIONES

7.1. Institución-usuarios

7.1.1 Estado/forma de atención de los usuarios

La institución a través de los estudiantes tiene contacto o permanencia con trabajos de campo con diferentes sectores de la comunidad.

7.1.2 Intercambios Deportivos

Se realizan encuentros deportivos de todo el departamento entre las secciones de Rio Dulce, Livingston, El Estor y Puerto Barrios.

Hay un intercambio deportivo al año donde se presentan todas las secciones universitarias de la Facultad de Humanidades del País, que es denominado "Juegos Nacionales Universitarios de Humanidades". Previo a esta participación se realizan una mañana deportiva para seleccionar a los diferentes equipos y jugadores que participaran en las diferentes disciplinas.

7.1.3 Actividades Sociales

Participación en el desfile de la feria del municipio de Morales

7.1.4 Actividades Culturales

Se realizan concursos de historia, artes plásticas, literatura entre otros de acuerdo a los cursos que reciben los estudiantes.

Exposiciones de gastronomía y la cultura del área geográfica para dar a conocer su exquisitez y belleza.

7.1.5 Actividades Académicas

Conferencias, Seminarios y capacitaciones promovidas por la Universidad y por los estudiantes.

Los actos de graduación de las diferentes carreras son planificadas para ser presididas por autoridades de la sede central, quienes calendarizan de acuerdo a su programación anual.

7.2 Institución con otras Instituciones

7.2.1 Cooperación

Existen acuerdos de cooperación entre la municipalidad de morales y la universidad que incluyen un apoyo de exoneración del pago de energía eléctrica y el de personal operativo para el mantenimiento del centro universitario.

7.2.2 Culturales

De parte de la universidad también hay apoyo cultural para la municipalidad como por ejemplo en la participación del desfile de la feria, para darle más realce a la actividad.

7.2.3 Sociales

No se tiene ninguna participación social con otras instituciones, salvo casos de emergencia nacional que se puede apoyar a CONRED o alguna otra que sea enlace para estos casos.

7.3 Institución con la comunidad

7.3.1 Con agencias locales y nacionales

Se tiene algunos enlaces con instituciones que se dedican a la protección del medio ambiente con las cuales se coordinan actividades relacionadas con la especialidad de Ciencias Naturales.

7.3.2 Asociaciones locales

No se tiene una relación directa entre la universidad y alguna asociación de la comunidad, salvo el caso de que se aporte alguna ayuda a instituciones de beneficencia.

7.3.3 Proyección

Se hace a través de las carreras con especialidades que se imparten en la institución según sea el caso, por ejemplo la especialidad de Estudios Sociales se enmarca en conocer, argumentar y promover soluciones en comunidades marginales además la promoción de valores; la especialidad de Ciencias Naturales con instituciones afines y de carácter ambiental se encargan de propiciar el mejoramiento del entorno de las comunidades; la especialidad de Lengua y Literatura se encarga de promover en instituciones educativas del nivel medio la calidad en el área de literatura; la especialidad de Artes Plásticas se encarga de promover y rescatar los valores artísticos mediante, talleres, exposiciones, presentaciones, promoción de museos y otros; La licenciatura en Derechos Humanos se encarga de promover las practicas del Respeto Mutuo y Equidad de Género; La licenciatura en Planificación Curricular, se encarga de promover y mejorar los procesos de las mallas curriculares existentes y ofrecer a la demanda educativa, innovaciones.

7.3.4 Extensión

La cobertura del apoyo a la comunidad es más que todo para el municipio de Morales, Izabal.

Priorización del Problemas encontrados en el sector VII:

SECTOR DE RELACIONES

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	Falta de coordinación con algunas instituciones de la comunidad
2	Falta de proyección social con algunas instituciones o asociaciones
3	Falta de relación con otras secciones de la Facultad de humanidades en el departamento.

SECTOR VIII

FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

8.1. Filosofía de la Institución

8.1.1 Visión:

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”

8.1.2 Misión:

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional”

8.2 Políticas de la Institución:

8.2.1 Políticas Institucionales:

“Se fundamenta en la política definida de “La Ley Orgánica” de la USAC. Está constituida por el reglamento interno, que promueve el funcionamiento de las

Facultades Humanísticas, nuevos programas académicos de educación superior, aprovecha los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil”. “Facilitar la atención al estudiante con relación a los servicios que presta la Facultad de Humanidades, enmarcadas dentro de la legislación universitaria”. “Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país”. “Desarrolla actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas”. “Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local”. “Optimizar los recursos financieros con que cuenta la Facultad”. “Atender con prontitud las actividades administrativas hacia las unidades académicas, ejecutoras de la Facultad”.

8.2.2 Estrategias:

Marco Filosófico de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica. Para los efectos de una planificación ampliada en las unidades académicas, en la versión completa del Plan Estratégico se incluyen tópicos específicos del Marco Filosófico, que son la base fundamental para las iniciativas del desarrollo universitario.

Marco Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

El Marco Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala establece los principios en que se fundamentan las políticas de investigación, docencia y extensión de acuerdo a la filosofía, fines y objetivos de la Universidad.

Propicia la excelencia académica en una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe, dentro de un marco de libertad, pluralismo ideológico, valores humanos y principios cívicos, que le permiten a la Universidad desempeñar su función en la sociedad, en forma eficaz y eficiente, tomando en consideración el contexto nacional e internacional. Eleva el nivel científico, tecnológico, humanístico y ético de profesores y estudiantes como sujetos generadores del desarrollo eficiente e integrador de la investigación, la docencia y la extensión.

La Universidad, a través de las funciones de Investigación, Docencia y Extensión crea, cultiva, transmite y difunde el conocimiento científico, tecnológico, histórico, social, humanístico y antropológico en todas las ramas del saber. Evalúa periódicamente los currículos para que se vincule la docencia con la realidad y se desarrolle la sensibilidad social, tomando en cuenta los valores de verdad, libertad, justicia, respeto, tolerancia y solidaridad, estableciendo carreras prioritarias de acuerdo a las necesidades de desarrollo del país, dentro del contexto regional e internacional.

La extensión aplica el conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la solución de los problemas de la sociedad guatemalteca. Fortalece el arte y el deporte; conserva, desarrolla y difunde la cultura en todas sus manifestaciones, procurando el desarrollo material y espiritual de todos los guatemaltecos, vinculando el conocimiento popular a los procesos de investigación y docencia.

Compromisos de la USAC con los Acuerdos de Paz.

En los Acuerdos de Paz, se le reitera al Gobierno de la República el asumir el compromiso para que la Universidad de San Carlos de Guatemala se le otorgue una asignación privativa constitucional; a la vez, las partes firmantes exhortan a

esta casa de estudios, a favorecer todas las iniciativas que incrementen su aporte al desarrollo del país y a la consolidación de la paz.

Para cumplir con este mandato, se valora altamente el papel que puede jugar el desarrollo de los centros regionales universitarios de la USAC y los programas de Ejercicio Profesional Supervisado, con énfasis en las áreas geográficas de mayor pobreza del país. Finalmente, los Acuerdos de Paz exhortan también a los sectores empresariales a que se dediquen crecientes esfuerzos a la investigación tecnológica aplicada y a la formación de recursos humanos, estrechando para el efecto sus vínculos de intercambio con la USAC.

8.2.3 Fundamentos del Plan Estratégico

a. Misión de la USAC

En su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

Contribuirá a la realización de la unión de Centroamérica y para tal fin procurará el intercambio de académicos, estudiantes y todo cuanto tienda a la vinculación espiritual de los pueblos del istmo.

b. Visión de la USAC

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con enfoque multi e

intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.

c. Visión del Gobierno Universitario

El gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala es autónomo, democrático y representativo, su gestión es eficiente, eficaz y productiva, orientada al desarrollo y al cumplimiento de los principios, fines y objetivos institucionales, en beneficio de la sociedad guatemalteca.

d. Enfoque y principios de la Planificación Estratégica en la USAC

La vinculación entre la Universidad y la sociedad constituye el Marco General a considerar para el desarrollo e implementación del Plan Estratégico USAC-2022, por lo que sus objetivos y acciones están dirigidos a dar respuesta a las necesidades de la sociedad guatemalteca. Por tanto, la planificación estratégica es un proceso permanentemente orientado a dicho propósito.

Este marco general es la referencia para el desglose analítico de las áreas estratégicas que se presenta en la versión completa. Adicionalmente, se analizaron los denominados puntos clave así como sus requerimientos e implicaciones.

Para el desglose analítico de las áreas estratégicas, en este marco general, se toman en cuenta:

Formas de relación entre el Estado guatemalteco y la Universidad

Demandas de la sociedad civil a la Universidad

Rol de la USAC ante la problemática nacional e internacional la USAC con el sistema productivo.

Relación entre mercado laboral y formación universitaria.

e. Ejes y Áreas Estratégicas

Se establecieron como ejes estratégicos de acción a las funciones básicas de la USAC: 1) Investigación, 2) Docencia y 3) Extensión, los cuales responden al marco filosófico y al marco académico de la Universidad, así como a sus políticas generales. Por aparte, se definieron como áreas estratégicas de intervención sobre los ejes a las siguientes: A) Académica, B) Liderazgo Institucional, y C) Sistema de Gobierno y Administración.

f. Definición de Ejes Estratégicos

Eje de Investigación: Es la actividad sistemática y creadora, tendiente a descubrir, comprender, describir, analizar, sintetizar, interpretar y/o evaluar las relaciones y la esencia de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, con el fin de establecer principios, conceptos, teorías y leyes que orienten, fundamenten y planteen soluciones a la problemática del hombre y la sociedad.

Eje de Docencia: Es toda actividad desarrollada en la Universidad de San Carlos de Guatemala orientada hacia la búsqueda, comprensión, interpretación, aplicación y divulgación del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, a través de la planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación del proceso educativo.

Eje de Extensión: Es la actividad orientada a la aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la solución de los problemas y satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca. Incluye la vinculación social, la conservación y difusión de la cultura, la conservación del ambiente y la promoción de la salud física y mental así como el desarrollo de la comunicación social.

g. Definiciones de Áreas Estratégicas

Área Académica: Integra la Investigación, Docencia y Extensión, constituye el fin primordial de la Universidad; comprende la formación universitaria en los niveles de pre-grado, grado y post-grado, así como la generación y transmisión de conocimiento técnico, científico y humanístico a través de la prestación de servicios para el desarrollo social y económico del país.

Área Liderazgo Institucional: Comprende la posición académico-política, propositiva, vinculante y socialmente comprometida, para contribuir a la solución de la problemática nacional, en concordancia con su Misión y su Visión, sus leyes y reglamentos. Bajo este marco, se hará dentro de esta área de manera especial, el análisis, evaluación y propuesta de leyes y políticas públicas.

Área de Gobierno Universitario y Administración: Se refiere al sistema de gobierno universitario, sus relaciones internas y externas en el marco jurídico-institucional, así como la estructura organizativa, sistemas y procesos administrativos orientados a la generación y uso eficiente y eficaz de los recursos para promover el desarrollo institucional y social con tendencia sostenible.

8.2.4 Objetivos:

Generales:

- “Establecer la viabilidad de las propuestas de índole administrativa y curricular.
- Ofrecer condiciones de pertinencia, factibilidad y validez del punto de vista legal, técnico experimental presupuestario.
- Propiciar la intervención de los estamentos de la Facultad en la búsqueda de soluciones a los problemas administrativos y curriculares.

Específicos:

- Planificar los proyectos de mejoramiento Administrativo y curricular.
- Formular estrategias de integración de actividades para el logro de metas del mejoramiento curricular y administrativo.
- Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de desarrollo administrativo y curricular que se realizan en el interior de la Facultad.”
- Tomado del Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Págs. 18 y 19.

8.2.5 Metas:

“Atender las demandas de la educación superior en cuanto a la formación docente para darle cobertura formal en los niveles de secundaria y diversificado”

8.3 Aspectos legales

8.3.1 Personería Jurídica:

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica propia. En su carácter de única Universidad Estatal, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Su marco legal está constituido por la Constitución Política de la República de Guatemala y por su Ley Orgánica (Decreto número 325 del Congreso de la República). De acuerdo con ésta ley, la Universidad está autorizada para reconocer e incorporar nuevos centros universitarios. (Artículo 6º de su Ley Orgánica), cuya creación y funcionamiento, está regida por el Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, emitido por el Consejo Superior Universitario, mediante el punto segundo, inciso 2.3, del acta No 27 de la sesión del 7 de noviembre del 2001. En éste reglamento se establece la política general para la creación y funcionamiento de estos centros, las funciones que deben de cumplir, su organización administrativa-docente y las instancias de

dirección y administración. En su artículo 1, este reglamento establece que los Centros Regionales: Son Unidades Académicas y Centros de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargados de desarrollar programas de interés regional y nacional, de acuerdo con la política de Regionalización de la Educación Superior, aprobada por el Consejo Superior Universitario el veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco. El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008. (Catálogo humanidades)

8.3.2 Marco Legal que abarca a la institución:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, jerárquicamente se rige por:

- a)** La Constitución Política de la República de Guatemala, la cual en los artículos 82 y 83 le da vida jurídica, la define, señala sus fines, objetivos e indica a quien compete el gobierno universitario;
- b)** La Ley Orgánica, Decreto Legislativo Número 325, de fecha 28 de enero de 1947, que señala entre otros aspectos, su función, integración y su régimen;
- c)** El Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala;
- d)** Reglamentos y disposiciones que constantemente emite el Consejo Superior Universitario como ente legislador, los cuales desarrollan las normas de carácter superior, tales como: Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal;
- e)** Normativos. Los normativos específicos de las Facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios, son emitidos, reformados o derogados por las Juntas Directivas o Consejos Directivos de las unidades académicas y los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependen de Rectoría, son emitidos, reformados o derogados por el Rector.
- f)** Instructivos. Los Instructivos son emitidos, reformados o derogados por los decanos o directores de las unidades académicas y en el caso de las unidades administrativas corresponde a los Directores Generales.

En este contexto, la Universidad como las demás dependencias estatales, constantemente emite circulares, las que contienen instrucciones de autoridades competentes. En el ámbito externo, independientemente de su autonomía, la Universidad no puede dejar de observar leyes y disposiciones de aplicación general, según el ordenamiento jurídico del país, tales como Ley de Contrataciones del Estado y Ley del Presupuesto, entre otras. Así mismo, en ocasiones, la Universidad aplica supletoriamente en su funcionamiento académico-administrativo, leyes de mayor jerarquía, tales como: el Código de Trabajo, Código Procesal Civil y Mercantil, Ley del Organismo Judicial.

Actualmente es atribución fundamental del Consejo Superior Universitario reformar total o parcialmente los Estatutos de la Universidad y otros de carácter obligatorio; aprobar, improbar o modificar los reglamentos de carácter general, ya que como parte de la desconcentración de funciones, el Consejo Superior Universitario acordó que los normativos específicos de las Facultades, Escuelas no facultativas o Centros Regionales serán emitidos por ellas.

8.3.3 Reglamento interno: En la institución objeto de la presente investigación no existen reglamentos internos adicionales a la legislación educativa vigente. La cual es aplicada en la marcha del proceso educativo, así también en aspectos técnico-administrativos y administración de personal”

Priorización del Problemas encontrados en el sector VIII:

SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

NO.	Carencias, deficiencias detectadas
1	Falta de reglamento interno
2	No existe marco filosófico que oriente las actividades institucionales

Apéndice 4

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado-EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
José Luis Jumique Coronado
Carné No. 9550719

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Dirigida a estudiantes y docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.

INSTRUCCIONES: Marque con una x la opción que usted considere correcta.

1. ¿Los instrumentos utilizados para la realización del diagnóstico con la herramienta de la matriz de sectores fueron elaborados adecuadamente?

SI X

NO

2. ¿La información recabada con la técnica FODA contribuyó para seleccionar correctamente las deficiencias y carencias de la institución?

SI X

NO

3. ¿La información recopilada es suficiente para la elaboración del diagnóstico?

SI X

NO

4. ¿La bibliografía consultada para el análisis documental ayuda a fundamentar el diagnóstico?

SI X

NO

EVALUACIÓN DE PERFIL

Dirigida a estudiantes y docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de interrogantes, las cuales
debe responder marcando una X en el lugar correspondiente al criterio que sustente.

1. ¿Son claros y precisos los objetivos?

SI NO

2. ¿Se han establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar?

SI NO

3. ¿Los objetivos del proyecto son congruentes con los objetivos y políticas de la
institución?

SI NO

4. ¿Se han incluido todas las actividades principales?

SI NO

5. ¿Es adecuada en cuanto a capacidad técnica la selección de personas que han realizado las actividades?

SI NO

6. ¿Fue oportuno el plazo total requerido para el desarrollo del proyecto?

SI NO

7. ¿Se establecieron los tiempos para todas las actividades y éstas parecieron satisfactoriamente realistas?

SI NO

8. ¿Se dispuso con seguridad del local y equipo requerido para llevar a cabo el proyecto?

SI NO

9. ¿Se utilizaron los recursos técnicos disponibles adecuadamente?

SI NO

10. ¿Se estimó tolerancias o márgenes razonables para obtener imprevistos?

SI NO

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

De la capacitación del manual de la jardinería para mejorar el medio ambiente, dirigida a estudiantes y docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.

INSTRUCCIONES; Según su criterio responda SI o No a cada aspecto de la siguiente lista

1. La capacitación tuvo el tiempo suficiente para su realización:

SI NO

2. El proyecto fue de beneficio

SI NO

3. La capacitación realizada fue entendible

SI NO

4. Las ilustraciones tuvieron relación con el tema tratado

SI NO

5. El vocabulario utilizado en la capacitación fue adecuado para los participantes

SI

NO

6. El desenvolvimiento del disertante fue aceptable

SI

NO

7. La capacitación se realizó en forma participativa y creativa entre los participantes

SI

NO

8. La capacitación se realizó de forma realista de acuerdo a lo planificado

SI

NO

9. La capacitación se realizó de forma clara y efectiva

SI

NO

10. El manual sensibilizó a los y las participantes para practicar y divulgar el contenido de la capacitación

SI

NO

EVALUACIÓN FINAL

Cuestionario dirigido al Coordinador, Personal Docente y Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Aldea Las Pozas, Morales, Izabal.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que usted considere correcta

1. ¿Considera que como beneficiarios el proyecto era necesario?

SI NO

2. ¿Considera que el proyecto resolvió la necesidad detectada?

SI NO

3. ¿Existen mecanismos administrativos y docentes para la sostenibilidad del proyecto?

SI NO

4. ¿Fueron efectivas las acciones desarrolladas para lograr las metas?

SI NO

5. ¿El proyecto reúne las condiciones de protección, conservación y prevención ambiental?

SI NO

6. ¿Cree que fue importante el proyecto ejecutado en la institución?

SI NO

7. ¿El proyecto ejecutado tiene sostenibilidad y seguimiento?

SI NO

8. ¿Cree que el proyecto fortaleció las buenas relaciones entre docentes, coordinador y comunidad educativa?

SI NO

9. ¿Estaría dispuesto (a) a colaborar en el futuro si se llegara a realizar otro proyecto?

SI NO

10. ¿Considera que es importante la prevención, conservación y protección del medio ambiente para el ser humano?

SI NO

Apéndice 5

INFORME DE REFORESTACIÓN



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PUERTO BARRIOS, IZABAL

EPESISTAS DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

PROYECTO DE REFORESTACIÓN,
ÁREA PROTEGIDA “CERRO SAN GIL”,
ALDEA SAN MIGUELITO, PUERTO BARRIOS, IZABAL

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Asesor

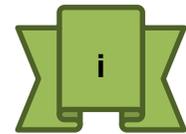
PUERTO BARRIOS, IZABAL, NOVIEMBRE DE 2014

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
CAPÍTULO I	
1. ASPECTOS GENERALES	
1.1.1. Nombre del Proyecto	1
1.1.2. Problema	1
1.1.3. Localización	1
1.1.4. Dirección	1
1.1.5. Unidad Ejecutora	1
1.1.6. Extensión Reforestada	1
1.1.7. Cantidad de Árboles Sembrados	1
1.1.8. Tipo de Proyecto	1
1.1.9. Descripción del Proyecto	2
1.1.10. Justificación	3
1.1.11. Objetivos del Proyecto	3
1.1.12. Metas	4
1.1.13. Beneficiarios Directos	4
1.1.14. Beneficiarios Indirectos	4
1.1.15. Cronograma de Actividades	5
1.1.16. Recursos	6
1.1.17. Junta Directiva	6
1.1.18. Comisiones de Trabajo	7
1.1.18.1. Comisión de Planificación e Informe	7
1.1.18.2. Comisión de Gestión	7
1.1.18.3. Comisión de Refacción	7
1.1.18.4. Comisión de Siembra	8
1.1.18.5. Comisión de Coordinación, Monitoreo y Supervisión	8
1.1.18.6. Comisión de Video y Fotografía	9
1.1.18.7. Comisión de Transporte	9
Conclusión	II
Apéndices	
Anexos	

**LISTADO DEL GRUPO DE EPESISTAS
PARTICIPANTES EN EL PROYECTO**

No.	NOMBRE	CARNÉ
1.	Olimpia Criselda Acosta González	9250970
2.	José Luis Jumique Coronado	9550719
3.	Claudia Mileny Linares Ramos	9650263
4.	Mirian Glandina Estrada Rivas	9650626
5.	Hugo Felipe Argueta Véliz	9710698
6.	Mercedes Marilú Úselo Sosa	9950556
7.	Gladys Maritza Acosta González	9951351
8.	Oscar Armando Farfán	200040403
9.	Perla Bellanina Hernández Estrada	200922855
10.	Victoria Patricia Díaz Gordillo	200924629
11.	Irma Linday Rushford Leon	201019480
12.	Heidy Alejandra Aldana López	201019485
13.	Belsy Verali Valenzuela Padilla	201019488
14.	Dora Alicia Estrada Rivera	201019511
15.	Margarita Rosibel Orozco Orellana	201019962
16.	Imla Azmaret Ramírez Guzmán	201023361
17.	Sergio Dennis López Guerra	201025029
18.	Claudia Magaly Flores Figueroa	201025070
19.	Miriam Judith Lázaro Reyes	201025208



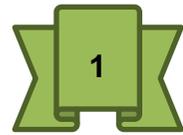
INTRODUCCIÓN

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas, y los proyectos sociales de plantación de árboles, producen resultados positivos, por los bienes que se produce y los servicios ambientales que prestan.

El objetivo de este trabajo es propiciar un espacio de reflexión, valoración y participación a través de conocimientos del por qué se debe de reforestar para crear en ellos un sentido de pertenencia en su comunidad. A demás de motivar y concientizar a la población la responsabilidad de mantener una población saludable.

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales. A restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad estructura y contenido de alimentos.

Esperamos que al final todos tengamos la dicha de vivir y respirar el aire puro que emana de la naturaleza y disfrutar de la belleza de los árboles y vegetación que adorna nuestro país, y con esto poder contribuir al mantenimiento de nuestra flora y fauna que nos ha caracterizado, como el país de la eterna primavera.



CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1.1. Nombre del Proyecto:

REFORESTACIÓN, ÁREA PROTEGIDA “CERRO SAN GIL”, ALDEA SAN MIGUELITO, PUERTO BARRIOS, IZABAL.

1.1.2. Problema:

La deforestación en nuestro país es uno de los problemas ambientales más serios que hemos enfrentado y nuestro departamento, no escapa a esta realidad. Siendo poseedor de uno de los pulmones de Guatemala, el Cerro San Gil, se ha visto afectado por la falta de conciencia de personas inescrupulosas con fines lucrativos y así mismo por los pobladores de la región, quienes a través del consumismo han agravado la tala inmoderada de árboles, en ésta área. Provocando no solo la destrucción de las áreas protegidas, sino también arrastrando otros problemas como: el cambio climático, la erosión del suelo, la pérdida de la flora y la fauna de nuestros bosques tropicales.

1.1.3. Localización:

Cerro San Gil.

1.1.4. Dirección:

Aldea San Miguelito, Puerto Barrios, Izabal.

1.1.5. Unidad Ejecutora:

Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.1.6. Extensión Reforestada:

3.0 Hectáreas.

1.1.7. Cantidad de Árboles Sembrados:

3,325 árboles.

1.1.8. Tipo de Proyecto:

Ambiental.



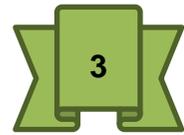
1.1.9. Descripción del Proyecto:

Como Epesistas de la Facultad de Humanidades, del Departamento de Pedagogía y conscientes de la necesidad que tiene el país de una educación proactiva para el mejoramiento del medio ambiente se realizó el proyecto forestal, el cual consiste en la siembra de 3,325 árboles de las especies Laurel Negro (*cordiagerascanthus*) y Santa María (*callophylumbrasiliensi*).

Dicho proyecto se ejecutó en el área protegida del Cerro San Gil, específicamente en la Aldea San Miguelito, Puerto Barrios, Izabal. El proceso se desarrolló, tomando en cuenta inicialmente el estudio del terreno, observando si éste era apto o no para la siembra de dichas especies, ya que el suelo en la referida área es de tipo arcilloso con un ph ácido y roca fosfórica que requiere un tratamiento con fertilizante 20-20-0. Según recomendaciones del técnico agrícola de FUNDAECO, el área es adecuada para la siembra de las especies antes mencionadas considerando las especificaciones siguientes:

1. Limpieza del terreno.
 - 1.1. En primera instancia se llevó a cabo la chapia del terreno que comprendió en ocho jornales, además se usaron tres jornales para la quema y limpia de la maleza cortada.
2. Medición y ahoya miento.
 - 2.1. Se procedió a realizar la medición para establecer la distancia adecuada para sembrar cada árbol, quedando establecido 1.5m entre cada plantación.
 - 2.2. Así mismo se determinó la profundidad de cada agujero, siendo ésta 25cm.
3. Siembra.
 - 3.1. Hechos los agujeros, se realizó el proceso de abonado, utilizando las cantidades indicadas por el técnico agrícola.
 - 3.2. Se sembraron las especies Laurel Negro (*cordiagerascanthus*) y Santa María (*callophylumbrasiliensi*), tomando en cuenta que por cada tres árboles de Laurel Negro, se sembró uno de Santa María. Esta relación se implementó, para que el crecimiento de una de las especies no interfiera con el desarrollo de la otra especie en mención, debido a que la proliferación de hongos que producen ocasiona el ahogamiento de las plantas.

Con las especies que se llevó a cabo la reforestación, se espera una producción de madera a los siete años; seis meses después de realizado el primer raleo, se debe repetir el proceso de limpieza y fertilización. Al cumplir los diez años, se realiza el segundo raleo, obteniendo las primeras maderas para leña y tablón. Es hasta los doce años cuando ésta plantación producirá maderas preciosas.



1.1.10. Justificación:

En la actualidad el medio ambiente se encuentra afectado debido a la deforestación que el hombre está ocasionando con la tala inmoderada de árboles y en consecuencia afecta globalmente a nuestro planeta, siendo así un riesgo para la comunidad provocando varios desastres naturales como: deslizamientos y erosiones del suelo, por lo cual debemos tomar medidas para resolver esta problemática. Es por ello que nuestro proyecto se enfoca en la reforestación por la preocupación que causa esta situación en la época actual a nivel nacional y mundial, creando un mejor ambiente para nuestra humanidad, fomentando conciencia del efecto que la misma causa y los beneficios que obtenemos en nuestro planeta Tierra. Relacionando el medio ambiente con el componente educativo.

1.1.11. Objetivos del Proyecto:

GENERAL:

Mejorar el medio ambiente y por consiguiente la calidad de vida de los habitantes de la Aldea San Miguelito, ubicada en el Cerro San Gil, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal; con el propósito de crear conciencia para la conservación de los bosques y los recursos naturales de nuestro país.

ESPECÍFICOS:

- ◆ Solicitar la colaboración de las entidades encargadas de la protección del medio ambiente en esa región.
- ◆ Limpiar el terreno a reforestar por los Epesistas en el Cerro San Gil de la aldea San Miguelito.
- ◆ Trasladar las plantas recolectadas para la reforestación.
- ◆ Plantar 3,325 árboles de la especie laurel negro (*cordiagerascanthus*) y Santa María (*callophylumbrasiliensi*) por los Epesistas.
- ◆ Supervisar el área reforestada por los Epesistas durante el proceso.

1.1.12. Metas:

META	LOGRO O RESULTADO
Solicitar a FUNDAECO Para la Orientación y ubicación de área a reforestar.	Respuesta positiva de FUNDAECO
Realizar monitoreo con Epesistas de la Universidad de San Carlos e integrantes de FUNDAECO en las áreas del Cerro San Gil que han sido dañadas con la deforestación	Ubicación de la comunidad beneficiada del área a reforestar.
Fomentar en la comunidad la importancia de la protección y conservación del medio ambiente a través de la reforestación.	Familias empoderadas en el cuidado del medio ambiente.
Preparar el terreno para reforestar.	Terreno apto para la siembra.
Reforestar con especies apropiadas al suelo del área de la aldea San Miguelito en el Cerro San Gil.	Área reforestada con 3,325 árboles de las especies Laurel Negro (<i>cordiagerascanthus</i>) y Santa María (<i>callophylumbrasiliensi</i>).
Delegar en la población el cuidado y mantenimiento del área reforestada.	Comunidad organizada para dar seguimiento al proyecto de reforestación.

1.1.13. Beneficiarios Directos:

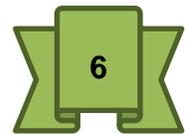
- ◆ Habitantes de la Aldea San Miguelito.
- ◆ Habitantes de la Aldea San Pedro La Cocona.

1.1.14. Beneficiarios Indirectos:

- ◆ Epesistas.
- ◆ Población en general del Departamento de Izabal.

1.1.15. Cronograma de Actividades:

No.	Actividades	Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre		
		4-10	11-17	18-24	25-31	1-7	8-14	15-21	22-28	29-30	1-5	6-12	13-19	20-26	27-31	1-2	3-9	10-16
	Elección de Junta Directiva y Asignación de Comisiones		■															
	Elaboración de Solicitud a la Zona Militar No. 6 de Puerto Barrios, Izabal		■															
	Entrega de Solicitud a la Zona Militar No. 6 de Puerto Barrios, Izabal			■														
	Reunión de Trabajo			■														
	Elaboración de Solicitud dirigida a FUNDAECO			■														
	Entrega de Solicitud a FUNDAECO			■														
	Visita a FUNDAECO					■												
	Reconocimiento y Preparación del Terreno a Reforestar					■												
	Reunión de trabajo								■		■							
	Visita a FUNDAECO											■						
	Medición y ahoyamiento del área a reforestar											■						
	Reunión de trabajo												■					
	Plantación de las especies obtenidas a través del proceso de autogestión													■				
	Reunión de Orientación con el Licenciado Asesor del Proyecto													■				
	Supervisión del área reforestada																■	
	Reunión de Trabajo																	■
	Entrega de Informe de Proyecto de Reforestación																	■



1.1.16. Recursos:

HUMANOS.

- ◆ Técnico Agrícola de FUNDAECO.
- ◆ Habitantes de la Aldea San Miguelito.
- ◆ Epesistas.

FINANCIEROS.

- ◆ FUNDAECO.
- ◆ Multiservicios Calderón.
- ◆ Aplicolor.
- ◆ Brigada de Infantería de Marina.

1.1.17. Junta Directiva

No.	NOMBRE	CARNÉ	CARGO
1	José Luis Jumique Coronado	9550719	Presidente
2	Mercedes Marilú Úselo Sosa	9950556	Vicepresidenta
3	Irma Linday Rushford Leon	201019480	Secretaria
4	Claudia Magaly Flores Figueroa	201025070	Tesorera
5	Hugo Felipe Argueta Veliz	9710698	Vocal I
6	Perla Bellanina Hernández Estrada	200922855	Vocal II

1.1.18. Comisiones de Trabajo.

1.1.18.1. Comisión de Planificación e Informe

No.	NOMBRE	CARNÉ	CARGO
1	Hugo Felipe Argueta Veliz	9710698	Presidente
2	Claudia Magaly Flores Figueroa	201025070	Vicepresidenta
3	José Luis Jumique Coronado	9550719	Secretario
4	Irma Linday Rushford Leon	201019480	Tesorera
5	Dora Alicia Estrada Rivera	201019511	Vocal I
6	Margarita Rosibel Orozco Orellana	201019962	Vocal II

1.1.18.2. Comisión de Gestión

No.	NOMBRE	CARNÉ	CARGO
1	Mercedes Marilú Uselo Sosa	9550719	Presidente
2	Miriam Judith Lázaro Reyes	9950556	Vicepresidenta
3	Dora Alicia Estrada Rivera	201019480	Secretaria
4	Imla Azmaret Ramírez Guzmán	201025070	Tesorera

1.1.18.3. Comisión de Refacción

No.	NOMBRE	CARNÉ	CARGO
1	Victoria Patricia Díaz Gordillo	200924629	Presidente
2	Gladys Maritza Acosta González	9951351	Secretaria
3	Miriam Judith Lázaro Reyes	201025208	Tesorera

1.1.18.4. Comisión de Siembra

No.	NOMBRE	CARNÉ	CARGO
1	Belsy Verali Valenzuela Padilla	201019488	Presidente
2	Heidy Alejandra Aldana López	201019485	Vicepresidente
3	Oscar Armando Farfán	200040403	Secretario
4	Irma Linday Rushford León	201019480	Tesorera
5	Sergio Dennis López Guerra	201025029	Vocal I

1.1.18.5. Comisión de Coordinación, Monitoreo y Supervisión

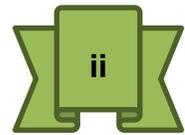
No.	NOMBRE	CARNÉ	CARGO
1	Perla Bellanina Hernández Estrada	200922855	Presidente
2	Claudia Mileny Linares Ramos	9650263	Vicepresidente
3	Margarita Rosibel Orozco Orellana	201019962	Secretaria
4	Hugo Felipe Argueta Veliz	9710698	Tesorero
5	José Luis Jumique Coronado	9550719	Vocal I
6	Claudia Magaly Flores Figueroa	201025070	Vocal II
7	Oscar Armando Farfán	200040403	Vocal III

1.1.18.6. Comisión de Video y Fotografía

No.	NOMBRE	CARNÉ	CARGO
1	Belsy Verali Valenzuela Padilla	201019488	Fotógrafa
2	Sergio Dennis López Guerra	201025029	Editor

1.1.18.7. Comisión de Transporte

No.	NOMBRE	CARNÉ	CARGO
1	Olimpia Criselda Acosta Gonzales	9250970	Presidente
2	Mirian Glandina Estrada Rivas	9650626	Vicepresidenta
3	Miriam Judith Lázaro Reyes	201025208	Tesorera



CONCLUSIÓN

La experiencia vivida durante el proceso de reforestación es muy confortante, pues ha permitido que, durante la ejecución de la misma, encontramos situaciones muy particulares las cuales nos obligaban a buscar soluciones a los problemas ambientales, que como Epesistas detectamos en nuestro medio ambiente. Por tal razón determinamos que la deforestación causa grandes problemas tales como: Erosión de los suelos y pérdida de los mismos, reduce la cantidad del oxígeno, hace que desaparezcan las barreras naturales que retienen el viento, deterioro de la flora y la fauna, desaparición de hábitat y aumento de riesgo de inundaciones. Por lo que al forestar en la Aldea San Miguelito del Cerro San Gil, estamos contribuyendo con el medio ambiente, para la conservación de los bosques y los recursos naturales de nuestro país, beneficiando así a la comunidad que habita esta región; y de esta manera despertar conciencia en cada uno para que continúen esta labor, cuidando y conservando los árboles plantados para que en un futuro tengan una mejor calidad de vida.

Facultad de



Humanidades

Educación superior, incluyente y proyectiva

APÉNDICES

Proyecto Ambiental
Reforestación Cerro San Gil

REFORESTACIÓN DEL AREA DE LA ALDEA SAN MIGUELITO

RECONOCIMIENTO DEL ÁREA



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas

PREPARACIÓN DEL TERRENO A REFORESTAR



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas

MEDICIÓN Y AHOYAMIENTO DEL AREA A REFORESTAR



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas

TRASLADO DE LAS ESPECIES



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas

PLANTACIÓN DE LAS ESPECIES



Fotos Tomadas Por Epesistas

FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE SIEMBRA



Fotos Tomadas Por Epesistas

SUPERVISIÓN DEL AREA



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas



Foto Tomada Por Epesistas

ANEXOS

*Proyecto Ambiental
Reforestación Cerro San Gil*

Puerto barrios, Izabal 22 de agosto del 2014

Ing. Oswaldo Calderón
FUNDAECO

Sr. Calderón

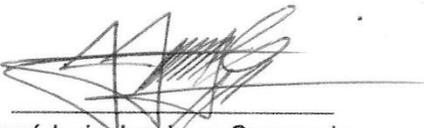
En nombre de los estudiantes Epesistas, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; le hacemos un extensivo saludo esperando que Nuestro Creador esté bendiciendo todas sus actividades en tan exigente cargo.

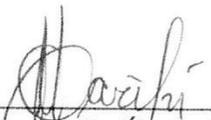
El motivo de la presente es para solicitar su valiosa colaboración, debido a que necesitamos cumplir con el requisito que tenemos para desarrollar nuestro proyecto macro. El cual consiste en la reforestación de un área ya sea estatal o municipal.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Directiva de Epesistas


José Luis Jumique Coronado
Presidente


Mercedes Marilu Úselo Sosa
Vice-Presidente

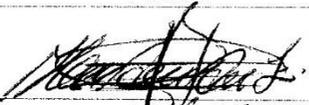
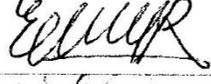
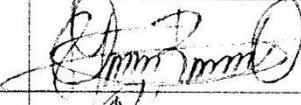
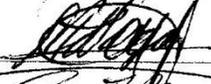
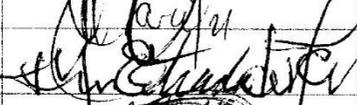
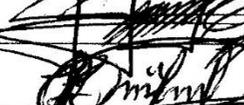
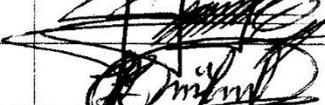
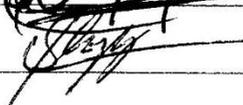

Irma Linday Rushford Leon
Secretaria


Claudia Magaly Flores Figueroa
Tesorera

Reubido



22/08/2014

No	Nombre Epesistas	Carné	Firma
1	Heidy Alejandra Aldana López	201019485	
2	Victoria Patricia Díaz Gordillo	200924629	
3	Dora Alicia Estrada Rivera	201019511	
4	Claudia Magaly Flores Figueroa	201025070	
5	Margarita Rosibel Orozco Orellana	201019962	
6	Imla Azmaret Ramírez Guzmán	201023361	
7	Irma Linday Rushford Leon	201019480	
8	Belsy Verali Valenzuela Padilla	201019488	
9	Miriam Judith Lázaro Reyes	201025208	
10	Perla Bellanina Hernández Estrada	200922855	
11	Hugo Felipe Argueta Véliz	9710698	
12	Mercedes Marilú Úselo Sosa	199950556	
13	Miriam Glandina Estrada Rivas	9650626	
14	Gladys Maritza Acosta González	9951351	
15	Olimpia Criselda Acosta González	9250970	
16	Oscar Armando Farfán	200040403	
17	José Luis Jumique Coronado	9550719	
18	Claudia Mileny Linares Ramos	9650263	
19	Sergio Dennis López Guerra	201025029	



Puerto Barrios, Izabal,
25 de agosto de 2014

Señores Estudiantes
Epesistas Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimadas Epesistas:

Por éste medio me permito agradecerle se nos seleccionara a nuestra institución para brindar la oportunidad de apoyar en el proyecto de reforestación en el área protegida Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil.

Por esta razón le comunicamos nuestra disponibilidad de aceptar el apoyo en la ejecución del Anteproyecto de reforestación de 3 hectáreas con especies forestales latifoliadas, designando su sede en las comunidades de San Miguelito, ubicada en el Área Protegida Cerro San Gil, Puerto Barrios, Izabal.

Esperando que el desarrollo de éste proyecto sirva para el mejoramiento académico de su Pensum de Estudio.

Aprovecho la oportunidad para saludarle y desde ya ponerme a sus ordenes,

Atentamente


Tec. Agr. Edgar Oswaldo Calderón Casas
Director Regional
FUNDAECO -IZABAL-



CC. Archivo.

FUNDACION PARA EL ECODESARROLLO Y LA CONSERVACION -FUNDAECO-

OFICINAS CENTRALES: 25 calle 2-39 Zona 1 0101. Guatemala C.A.

• Tel. 2314-1900 * fundaeco@fundaeco.org.gt * www.fundaeco.org

OFICINAS CERRO SAN GIL: Calle Las Escobas, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal

• Tels.: 4564-5051/ 502-7960-0002.



A QUIEN INTERESE.

POR ESTE MEDIO LA DIRECCION DEL AREA PROTEGIDA RESERVA PROTECTORA DE MANANTIALES CERRO SAN GIL, A CARGO DE LA FUNDACION PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACION - FUNDAECO-

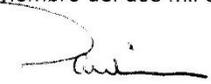
HACE CONSTAR:

QUE LAS ESTUDIANTES:

1. Heidy Alejandra Aldana López	carne No. 201019485
2. Victoria Patricia Díaz Gordillo	carne No. 200924629
3. Dora Alicia Estrada Rivera	carne No. 201019511
4. Claudia Magaly Flores Figueroa	carne No. 201025070
5. Margarita Rosibel Orozco Orellana	carne No. 201019962
6. Imla Azmaret Ramírez Guzmán	carne No. 201023361
7. Irma Linday Rushford Leon	carne No. 201019480
8. Belsy Verali Valenzuela Padilla	carne No. 201019488
9. Miriam Judith Lázaro Reyes	carne No. 201025208
10. Perla Bellanina Hernández Estrada	carne No. 200922855
11. Hugo Felipe Argueta Veliz	carne No. 9710698
12. Mercedes Marilú Úselo Sosa	carne No. 199950556
13. Miriam Glandina Estrada Rivas	carne No. 9650626
14. Gladys Maritza Acosta Gonzales	carne No. 9951351
15. Olimpia Criselda Acosta Gonzales	carne No. 9250970
16. Oscar Armando Farfán	carne No. 2040403
17. José Luis Jumique Coronado	carne No. 9550719
18. Claudia Mileny Linares Ramos	carne No. 9650263
19. Sergio Dennis López Guerra	carne No. 201025029

Participaron en la reforestación de 3.00 hectáreas con especies forestales de Santa María (*Callophylum brasiliense*) y Laurel Negro (*Cordia gerascanthus*), sembrando la totalidad de 3325 plantas.

Y para los usos que al interesado le correspondan se extiende, firma y sella la presente a los once días del mes de Noviembre del dos mil catorce en una hoja de papel membretado de la institución.


TPA. Edgar Oswaldo Calderón Casasola
Director Regional
-Fundaeeco- Izabal-



cc. archivo

FUNDACION PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACION -FUNDAECO-

OFICINAS CENTRALES: 25 calle 2-39 Zona 1 0101. Guatemala C.A.

• Tel. 2314-1900 * fundaeco@fundaeco.org.gt * www.fundaeco.org

OFICINAS CERRO SAN GIL: Calle Las Escobas, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal

• Tels.: 4564-5051/ 502-7960-0002.

APÉNDICE 6

SECCIÓN FOTOGRAFICA

ÁREA PARA JARDINIZAR



DURANTE LA JARDINIZACIÓN



CONSTRUCCIÓN DEL MONTÍCULO USAC



ÁREA JARDINIZADA



ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de Octubre 2014.

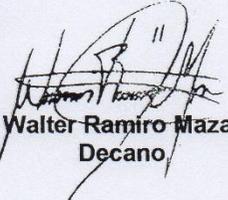
Licenciado (a)
HECTOR REYNALDO GOMEZ AGUILAR
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

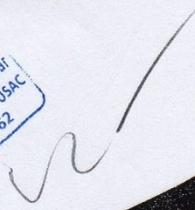
JOSE LUIS JUMIQUE CORONADO
9550719

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.c. expediente
Archivo.


M.A. Hector Reynaldo Gómez Aguilar
FACULTAD DE HUMANIDADES USAC
Colegiado No. 3.262

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Puerto Barrios, Izabal 15 de Noviembre de 2014

Lic. Rocael Paíz Varela
Coordinador Facultad de Humanidades USAC
Aldea Las Pozas
Morales, Izabal

Apreciable Licenciado:

Le saludo respetuosamente esperando se encuentre gozando de muchas bendiciones de nuestro creador y éxitos al frente de tan distinguido cargo.

Por medio de la presente solicito a usted **su autorización** para realizar en el Centro Educativo Universitario que usted dirige mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), como requisito para obtener el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Dicho proceso tiene como fecha de inicio el 30 de noviembre del presente año.

Esperando contar con su valiosa colaboración y apoyo ya que con ello contribuiremos a un mejor desarrollo del centro educativo antes mencionado

Sin otra petición quedo de usted muy agradecido,



José Luis Jimique Coronado
Epesista



Vo.Bo. Lic. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Asesor de EPS

c.c. Archivo

Recibido
22/11/2014



M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
FACULTAD DE HUMANIDADES - USAC
Colegiado No. 3,262

Puerto Barrios, Izabal, 25 de noviembre de 2014

Señor Francisco Antonio Cappa Rosales
Alcalde del municipio de Morales, Izabal

Señor Alcalde:

Le saludamos respetuosamente esperando se encuentre gozando de muchas bendiciones de nuestro creador y éxitos al frente de tan distinguido cargo.

Por medio de la presente solicitamos a usted **su colaboración** para que gire sus buenos oficios a quien corresponda a efecto de que nos proporcionen en la municipalidad que usted dirige la siguiente información del municipio de Morales:

1. **Área Geográfica:** localización, tamaño, clima, suelo, principales accidentes, recursos naturales. 2. **Área Histórica:** primeros pobladores, sucesos históricos importantes, personalidades presentes y pasadas, lugares de orgullo local. 3. **Área Política:** gobierno local, organización administrativa, organizaciones políticas, organizaciones civiles apolíticas. 4. **Área Social:** ocupación de los habitantes, producción y distribución de productos, agencias educacionales, agencias sociales de salud; vivienda (tipos); centros de recreación; transporte; comunicaciones; grupos religiosos; clubes o asociaciones sociales; composición étnica.

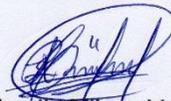
La información anterior será utilizada para la elaboración de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), del departamento de Pedagogía, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala como requisito para obtener el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeceremos la atención que le dé a nuestra solicitud, y en espera de sus noticias, nos suscribimos como sus atentos y deferentes servidores,

Atentamente,



Perla Bellanina Hernández Estrada
Epesista



Claudia Miley Linares Ramos
Epesista



José Luis Jumié Coronado
Epesista

c.c. Archivo



Puerto Barrios, Izabal 04 de diciembre de 2014

Sr. Coronel de Infantería DEM
Comandante de Reservas Militares
Puerto Barrios, Izabal

Estimado Coronel:

Le saludo respetuosamente esperando se encuentre gozando de muchas bendiciones de nuestro creador y éxitos al frente de tan distinguido cargo.

Por medio de la presente solicito a usted su **AUTORIZACIÓN** para donarme unas 30 plantas ornamentales del vivero que está ubicado en las Reservas Militares que usted dirige, para llevar a cabo la ejecución de mi Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), como requisito para obtener el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Agradeciendo desde ya su valiosa colaboración y en espera de una respuesta positiva, me suscribo de usted,

Atentamente,



José Luis Jumié Coronado
Epesista

c.c. Archivo



Recibido
091455 DIC 2014





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Morales, Izabal 07 de febrero de 2015

Licenciado
José Guillermo Gaitán Monterroso
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Se hace constar que los estudiantes abajo listados realizaron el proyecto de reforestación, requisito previo para la autorización del inicio del ejercicio profesional supervisado, el cual fue ejecutado en el Área Protegida "Cerro San Gil", Aldea San Miguelito, Puerto Barrios, Izabal. Reforestando 3.0 hectáreas con las especies Laurel Negro (*cordiagerascanthus*) y Santa María (*callophylumbrasiliensi*), haciendo un total de 3,325 árboles

Atentamente,

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Asesor del Proyecto

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
FACULTAD DE HUMANIDADES - USAC
Colegiado No. 3.262



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Morales, Izabal 07 de febrero de 2015

Dra. María Ileana Cardona de Chavac
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Se hace constar que los estudiantes abajo listados realizaron el proyecto de reforestación, requisito previo para la autorización del inicio del ejercicio profesional supervisado, el cual fue ejecutado en el Área Protegida "Cerro San Gil", Aldea San Miguelito, Puerto Barrios, Izabal. Reforestando 3.0 hectáreas con las especies Laurel Negro (*cordiagerascanthus*) y Santa María (*callophylumbrasiliensi*), haciendo un total de 3,325 árboles

Atentamente,

M.A. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar
Asesor del Proyecto



**LISTADO DEL GRUPO DE EPESISTAS
PUERTO BARRIOS
PARTICIPANTES EN EL PROYECTO
SAN MIGUELITO**

No.	NOMBRE	CARNÉ
1.	Olimpia Criselda Acosta González	9250970
2.	José Luis Jumique Coronado	9550719
3.	Claudia Mileny Linares Ramos	9650263
4.	MirianGlandina Estrada Rivas	9650626
5.	Hugo Felipe Argueta Véliz	9710698
6.	Mercedes Marilú Úselo Sosa	9950556
7.	Gladys Maritza Acosta González	9951351
8.	Oscar Armando Farfán	200040403
9.	Perla Bellanina Hernández Estrada	200922855
10.	Victoria Patricia Diaz Gordillo	200924629
11.	Irma LindayRushfordLeon	201019480
12.	Heidy Alejandra Aldana López	201019485
13.	BelsyVerali Valenzuela Padilla	201019488
14.	Dora Alicia Estrada Rivera	201019511
15.	Margarita Rosibel Orozco Orellana	201019962
16.	ImlaAzmare Ramérez Guzmán	201023361
17.	Sergio Dennis López Guerra	201025029
18.	Claudia Magaly Flores Figueroa	201025070
19.	Miriam Judith Lázaro Reyes	201025208


Hector Reynaldo Gómez Aguiló
FACULTAD DE HUMANIDADES - USA
Colegiado No. 3.262